Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A.

Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2020

Informe de Gestión
Ejercicio 2020

(Junto con el Informe de Auditoría)

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

Activo	Nota	31.12.20	31.12.19
Tesorería	5	2.937,31	3.098,80
Activos financieros disponibles para la venta			
Otros activos financieros	6	8.000,00	9.200,00
Inversiones crediticias			
Crédito a intermediarios financieros	7	3.120.372.840,52	2.445.696.380,13
Crédito a particulares	8	420.400,96	335.488,44
		3.120.793.241,48	2.446.031.868,57
Activo material			
De uso propio	9	511.094,52	673.325,38
Activo intangible			
Otro activo intangible	10	386.024,50	589.852,65
Activos fiscales			
Diferidos	24	126.521,13	124.939,95
Resto de activos	12	234.075,52	245.765,79
Total Activo		3.122.061.894,46	2.447.678.051,14

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Balances

31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	31.12.20	31.12.19
Pasivos financieros a coste amortizado	13		
Deudas con intermediarios financieros		2.830.453.190,23	2.188.817.050,75
Deudas con particulares		129.525.796,45	104.345.063,74
		2.959.978.986,68	2.293.162.114,49
Pasivos fiscales			
Corrientes	24	381.621,20	385.732,00
Resto de pasivos	12	8.216.553,93	7.321.562,98
Total pasivo		2.968.577.161,81	2.300.869.409,47
Fondos Propios	14		
Capital			
Capital escriturado		50.200.000,00	50.200.000,00
Prima de emisión		57.100.000,00	57.100.000,00
Reservas		35.893.982,53	30.471.993,84
Resultado del ejercicio		10.290.750,12	9.036.647,83
Total patrimonio neto		153.484.732,65	146.808.641,67
Total pasivo y patrimonio neto		3.122.061.894,46	2.447.678.051,14
PRO-MEMORIA			
Cuentas de riesgo y compromiso	15	2.958.960.724,65	2.387.999.347,53
Otras cuentas de orden	15	3.064.049.483,02	3.542.956.725,00
		6.023.010.207,67	5.930.956.072,53

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
correspondientes a los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresadas en euros con dos decimales)

	Nota	2020	2019
Intereses y rendimientos asimilados	17	15.616.501,09	29.091.991,10
Intereses y cargas asimiladas	18	(9.033.284,86)	(21.464.885,26)
Margen de Intereses		6.583.216,23	7.627.105,84
Comisiones percibidas	19	47.384.165,67	48.670.783,11
Comisiones pagadas	20	(28.371.711,90)	(33.191.873,86)
Diferencias de cambio (neto)	21	19.935,83	25.185,88
Otras cargas de explotación	2.h	(492.606,91)	(509.404,59)
Margen Bruto		25.122.998,92	22.621.796,38
Gastos de personal	22	(7.330.384,16)	(6.994.677,13)
Gastos generales	23	(3.510.103,68)	(3.095.815,74)
Amortización	9 y 10	(600.561,30)	(482.482,81)
Pérdida por deterioro de activos financieros (neto)			
Inversiones crediticias	7	57.024,57	(45.908,94)
Resultado de la actividad de explotación		13.738.974,35	12.002.911,76
Ganancias (Pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	9	(27.776,03)	(603,39)
Resultado antes de impuestos		13.711.198,32	12.002.308,37
Impuesto sobre beneficios	24	(3.420.448,20)	(2.965.660,54)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		10.290.750,12	9.036.647,83
Resultado del ejercicio		10.290.750,12	9.036.647,83
Beneficio por acción (en euros)	14		
Básico		20.499,50	18.001,29
Diluido		20.499,50	18.001,29

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	2020	2019
Resultado del ejercicio	10.290.750,12	9.036.647,83
Otros ingresos y gastos reconocidos	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Total de ingresos y gastos reconocidos	10.290.750,12	9.036.647,83

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros con dos decimales)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.200.000,00	57.100.000,00	30.471.993,84	9.036.647,83	146.808.641,67	-	146.808.641,67
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2020	50.200.000,00	57.100.000,00	30.471.993,84	9.036.647,83	146.808.641,67	-	146.808.641,67
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	10.290.750,12	10.290.750,12	-	10.290.750,12
Otras variaciones del Patrimonio Neto							
Distribución de dividendos	-	-	-	(3.614.659,14)	(3.614.659,14)	-	(3.614.659,14)
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	5.421.988,69	(5.421.988,69)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	50.200.000,00	57.100.000,00	35.893.982,53	10.290.750,12	153.484.732,65	-	153.484.732,65

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros con dos decimales)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes valoración	Total Patrimonio Neto
Saldo al 31 de diciembre de 2018	50.200.000,00	57.100.000,00	20.150.611,46	10.321.382,38	137.771.993,84	-	137.771.993,84
Otros movimientos	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2019	50.200.000,00	57.100.000,00	20.150.611,46	10.321.382,38	137.771.993,84	-	137.771.993,84
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	9.036.647,83	9.036.647,83	-	9.036.647,83
Otras variaciones del Patrimonio Neto							
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	-	10.321.382,38	(10.321.382,38)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	50.200.000,00	57.100.000,00	30.471.993,84	9.036.647,83	146.808.641,67	-	146.808.641,67

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Estados de Flujos de Efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en euros con dos decimales)

	31.12.20	31.12.19
1. Flujos de efectivo de las actividades de explotación	162.917.608,87	43.087.234,09
Resultado del ejercicio	10.290.750,12	9.036.647,83
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación		
Amortización (+)	600.561,30	482.482,81
Pérdidas netas por deterioro de valor de los activos	(57.024,57)	45.908,94
Otras partidas (+/-)	3.400.512,38	2.940.474,66
Resultado ajustado (+/-)	14.234.799,23	12.505.514,24
Aumento (Disminución) neta en los activos en explotación		
Inversiones crediticias (+/-)	(507.571.965,87)	305.407.310,32
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)	1.200,00	(1.000,00)
Otros activos de explotación (+/-)	11.690,27	(98.305,51)
	(507.559.075,60)	305.308.004,81
Aumento (Disminución) neta en los pasivos en explotación		
Pasivos financieros a coste amortizado (+/-)	658.773.034,47	(272.109.647,76)
Otros pasivos de explotación	894.990,95	503.854,01
	659.668.025,42	(271.605.793,75)
Pagos por impuesto sobre beneficios (+/-)	(3.426.140,18)	(3.120.491,21)
2. Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(234.735,17)	(835.630,97)
Pagos (-)		
Activos materiales	(87.429,78)	(377.631,49)
Activos intangibles	(147.305,39)	(457.999,48)
	(234.735,17)	(835.630,97)
3. Flujos de efectivo de las actividades de financiación	(3.614.659,14)	-
Emisión instrumentos de patrimonio (+)	-	-
Dividendos pagados y remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	(3.614.659,14)	-
4. Efecto de las variaciones de los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo	19.935,82	25.185,88
5. Aumento/disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo (1+2+3+4)	159.088.150,38	42.276.789,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	334.322.269,93	292.045.480,93
Efectivo o equivalentes al final de ejercicio	493.410.420,31	334.322.269,93

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2020.

ALTURA MARKETS,

SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2020

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 14 de marzo de 2001. Con fecha 20 de diciembre de 2005, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de enero de 2008 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 8 de febrero de 2008.

La Sociedad figura inscrita en el mencionado registro de la CNMV con el número 187, con domicilio social en la calle Vía de los Poblados, 3, Edificio 2 – Planta 1º, Parque Empresarial Cristalia, de Madrid.

Su actividad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación, se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

   a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

   b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.

   c) La negociación por cuenta propia.

2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

   a) Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre.

b) Concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre, siempre que en dicha operación intervenga la entidad de crédito.

c) Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 14/2018, de 28 de septiembre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio 2020, la actividad fundamental de la Sociedad ha consistido en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes por cuenta de terceros sobre opciones y futuros, de renta variable, de renta fija, tipos de interés, materias primas y divisas, negociados en mercados organizados, tanto nacionales como extranjeros. Para operar en los mercados organizados extranjeros, la Sociedad utiliza la red de intermediarios de Societe Generale Group y del Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, "Grupo BBVA") -véanse Notas 14 y 25, pagando las correspondientes comisiones por la utilización de dichas redes.

Adicionalmente, la Sociedad tiene la condición de miembro no liquidador de Eurex, condición que se utiliza para ejecutar block trades, sin perjuicio de que, tanto la ejecución del resto de operaciones, como la liquidación de la totalidad de las mismas se haga a través de la red de intermediarios de Societe Generale Group.

La Sociedad es miembro negociador y liquidador de BME Clearing, S.A.U., anteriormente denominada MEFF Sociedad Rectora de Productos Derivados, S.A. (en adelante, "BME Clearing").

La Sociedad es una entidad multigrupo participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, BBVA, S.A.) y Societé Generale International Limited (véase Nota 14), siendo estas sociedades las que formulan cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA del ejercicio 2019 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el13 de marzo de 2020. Asimismo, las últimas cuentas anuales consolidadas de Societé Generale Group, correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por su Junta General de Accionistas en su reunión celebrada el 19 de mayo de 2020.

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2020 se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 5/2011, de 12 de diciembre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2021, se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 21 de mayo de 2020.

b) Comparación de la Información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2019 aprobadas por la Junta General de Accionistas de fecha 21 de mayo de 2020.

c) Principios Contables no Obligatorios Aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado aplicarse.

d) Corrección de Errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2019.

e) Cambios en Criterios Contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2019.

f) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

g) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de las Incertidumbres y Juicios Relevantes en la Aplicación de Políticas Contables

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

• Estimaciones para el cálculo del bonus a pagar a empleados de la Sociedad (véase nota 22).

• Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véase notas 24).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

h) Fondo de Garantía de Inversiones

En virtud de las normas contenidas en el Real Decreto 628/2010, de 14 de mayo, sobre sistemas de indemnización de los inversores, es preceptivo que las Sociedades y Agencias de Valores creen y se adhieran obligatoriamente al Fondo de Garantía de Inversiones. Este fondo se creó como un patrimonio separado sin personalidad jurídica propia, cuya representación y gestión se encomendó a una Sociedad Gestora en los términos previstos en el Real Decreto (Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A.).

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad es titular de 40 acciones (46 acciones al 31 de diciembre de 2019), de la Sociedad Gestora del Fondo de Garantía de Inversiones, de 200,00 euros de valor nominal cada una, que se encuentran registradas en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta – Otros instrumentos de capital" del balance a dicha fecha de la Sociedad (véase Nota 6).

El gasto incurrido por la Sociedad por las contribuciones realizadas al Fondo de Garantía de Inversiones en el ejercicio 2020 ha ascendido a 237.268,87 euros (261.900,28 euros en el ejercicio 2019), que se incluyen en el capítulo "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Adicionalmente, el saldo de dicho epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2020 incluye 43.750,00 euros correspondientes al importe de la contribución realizada por la Sociedad, durante dicho ejercicio, al Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (43.750,00 euros en el ejercicio 2019).

i) Recursos propios Mínimos y Coeficiente de Liquidez

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2013 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014 (véase Nota 14.e).

Asimismo, las Sociedades de Valores deben mantener un coeficiente de liquidez, materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad cumplía dicho coeficiente.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del beneficio de Altura Markets, Sociedad de valores, S.A. del ejercicio finalizado en 31 de diciembre de 2020, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	10.290.750,12
Reserva legal	1.029.075,01
Dividendos	9.261.675,11
	10.290.750,12

La distribución del beneficio de Altura Markets, Sociedad de valores, S.A. del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, aprobada por la Junta General de Accionistas el 21 de mayo de 2020 fue la siguiente:

	Euros
Beneficio del ejercicio	9.036.647,83
Reserva legal	903.664,78
Dividendos	3.614.659,14
Reserva voluntaria	4.518.323,91
	9.036.647,83

(4) Normas de Registro y Valoración

(a) Reconocimiento, Valoración y Clasificación de Instrumentos Financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquiriente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

i. Definiciones y clasificación de los instrumentos financieros

(a) Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

(b) Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración

Los activos financieros se presentan agrupados en el balance dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican, a efectos de su gestión y valoración, salvo que deban presentarse, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", "Derivados de cobertura" o "Participaciones", en cuyo caso se muestran de forma independiente.

Por tanto, los activos financieros de la Sociedad se incluyen, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes carteras:

- Activos financieros disponibles para la venta: incluye los valores representativos de deuda no calificados como "Inversión a vencimiento", "Cartera de negociación" u "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias", y los instrumentos de capital emitidos por entidades distintas de las dependientes, asociadas o multigrupo, siempre que no se hayan considerado como "Cartera de negociación" o como "Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias".

- Inversiones crediticias: incluye los activos financieros que no negociándose en un mercado activo ni siendo obligado valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. Por tanto, recoge, básicamente, los valores no cotizados representativos de deuda, la financiación prestada a terceros con origen en las actividades típicas realizadas por la Sociedad, las deudas contraídas con ella por los usuarios de los servicios que presta y la inversión de los recursos propios de la Sociedad, materializada en depósitos (a la vista y a plazo) y adquisiciones temporales de activos.

(c) Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación

Los activos financieros se desglosan, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Tesorería: saldos en efectivo y saldos deudores con disponibilidad inmediata en el Banco de España y otros bancos centrales.

- Crédito a intermediarios financieros: créditos de cualquier naturaleza a nombre de intermediarios financieros, salvo, en su caso, los instrumentados por algún procedimiento que los haga negociables.

- Crédito a particulares: saldos deudores correspondientes a la totalidad de los créditos o préstamos concedidos por la Sociedad, salvo los instrumentados como valores negociables y los concedidos a entidades de crédito.

- Valores representativos de deuda: obligaciones y demás valores que supongan una deuda para su emisor, que devengan una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, establecido contractualmente, e instrumentados en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

- Instrumentos de capital: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas o participación en fondos y sociedades de inversión colectiva, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor, salvo que se trate de participaciones en entidades dependientes, multigrupo y asociadas.

(d) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de los pasivos financieros correspondían a actividades de financiación, cualquiera que sea su instrumentación y su plazo de vencimiento, y se han clasificado como pasivos financieros a coste amortizado.

(e) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación

Los pasivos financieros se incluyen, en función de su instrumentación, en los siguientes epígrafes del balance:

- Deudas con intermediarios financieros: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a intermediarios financieros, tales como préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones de fondos para ejecutar compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, saldos a pagar a las cámaras y entidades de compensación y liquidación, saldos transitorios por operaciones con valores por cuenta de los clientes, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

- Deudas con particulares: saldos acreedores por obligaciones pendientes de pago a particulares, tales como los préstamos y créditos recibidos, cesiones temporales de activos, provisiones para ejecutar órdenes de compra de valores, depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones, desembolsos pendientes por la suscripción de valores y otros débitos similares, excepto los instrumentados en valores negociables.

ii. Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción. Dicho importe se ajusta por los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o a la emisión del pasivo financiero, excepto para los instrumentos financieros que se incluyan, en su caso, en la categoría de valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias. Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

(a) Valoración de los activos financieros

Los activos financieros (excepto las inversiones crediticias, las inversiones a vencimiento, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos) se valoran a su "valor razonable", sin deducir ningún coste de transacción en que pueda incurrirse en su venta o cualquier otra forma de disposición.

Se entiende por "valor razonable" de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes interesadas, en condiciones de independencia mutua y debidamente informadas en la materia. El valor razonable se determina sin deducir los costes de transacción en los que pudiera incurrirse en la enajenación. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado").

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, para estimar su valor razonable se recurre al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniendo en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos, pueden dar lugar a que el valor razonable, así estimado, de un instrumento financiero no coincida exactamente con el precio por el que dicho instrumento podría ser comprado o vendido en la fecha de su valoración.

Las participaciones en el capital de otras entidades cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que, en su caso, tengan como activo subyacente estos instrumentos y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Las "Inversiones crediticias" se valoran a su "coste amortizado", utilizando en su determinación el método del "tipo de interés efectivo". Por "coste amortizado" se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y su correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, en su caso, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El "tipo de interés efectivo" es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide, en su caso, con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

(b) Valoración de los Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se valoran a su coste amortizado, tal y como éste ha sido definido anteriormente.

(c) Técnicas de Valoración

La principal técnica de valoración aplicada por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 en la valoración de los instrumentos financieros valorados a valor razonable es la correspondiente a la utilización de cotizaciones publicadas en mercados activos.

(d) Registro de Resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses o dividendos (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados", "Intereses y cargas asimiladas" y "Rendimientos de instrumentos de capital", en su caso, según proceda); las originadas por el deterioro en la calidad crediticia de los activos y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los ajustes por cambios en el valor razonable con origen en "Activos financieros disponibles para la venta" se registran transitoriamente, netos de su correspondiente efecto fiscal, en el patrimonio neto como "Ajustes por valoración"; salvo que procedan, en su caso, de diferencias de cambio con origen en activos financieros monetarios que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las partidas cargadas o abonadas en el capítulo "Ajustes por valoración" permanecen formando parte del patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja en el balance del activo en el que tienen su origen; en cuyo momento se cancelan contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

(e) Operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no mantiene ninguna operación que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, sea considerada como de cobertura.

(b) <u>Deterioro de Valor de Activos Financieros</u>

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de Valor de Activos Financieros Valorados a Coste Amortizado

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

- Deterioro de Valor de Activos Financieros Disponibles para la Venta

  En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

  Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

  El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocido y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

  El cálculo de las correcciones de valor se efectúa de forma individualizada para los instrumentos de deuda en mora o considerados de cobro dudoso no valorados por su valor razonable con registro de las variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, en función de su antigüedad, garantías aportadas y de las expectativas de recuperación de dichos saldos.

(c) Transferencia de Activos Financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.

- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continúa registrado el activo.

(d) Adquisición y Cesión Temporal de Activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de su retrocesión no opcional a un precio determinado (también denominados "repos") se registran en el balance como una financiación concedida (recibida) en función de la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor) en los epígrafes "Crédito a intermediarios financieros" o "Crédito a particulares" ("Deudas con intermediarios financieros" o "Deudas con particulares") del activo (pasivo) del balance.

Las diferencias entre los precios de compra y venta se registran como intereses (gastos) financieros durante la vida del contrato.

(e) Compensación de Saldos

Se compensan entre sí, y por tanto se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

Adicionalmente, se compensarán los saldos de las operaciones pendientes de liquidar con un mismo sistema o cámara de compensación y liquidación de una bolsa o un mercado activo, siempre que concurran en el mismo momento y estén nominados en idéntica moneda.

(f) Activo Material

Este capítulo del balance incluye el importe del inmovilizado material de uso propio, compuesto por el mobiliario, instalaciones, equipos de telecomunicaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad, todos ellos, clasificados como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Años de vida útil
Maquinaria y resto de instalaciones	10%-12%
Equipos para procesos de información	25%
Mobiliario	10%
Equipos electrónicos	12%-20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos del activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente, en su caso, cualquier pérdida (o su reversión) que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activo (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía registradas pérdidas por deterioro sobre estos activos.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de las nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inversiones inmobiliarias.

(g) Activo Intangible

El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.

Los costes de mantenimiento y reparación del inmovilizado inmaterial que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

La totalidad de los activos intangibles de la Sociedad (todos ellos con vida útil definida) existentes, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de su vida útil definida, aplicando criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales; amortizándose linealmente en 3 años, periodo en el que está prevista su utilización.

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(h) Arrendamientos

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 eran operativos y corresponden a un bien inmueble y plazas de garaje. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo “Gastos generales”.

(i) Resto de Activos y Pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos. Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo de arrendamiento.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de los restantes pasivos no registrados en otras partidas de balance.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados, que se recogen en los epígrafes en los que se incluyan los instrumentos financieros que los generan.

(j) Compromisos por Pensiones y Otras Retribuciones Post-Empleo

Los compromisos post-empleo mantenidos por la Sociedad con sus empleados se consideran "compromisos de aportación definida", cuando se realizan contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones a los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores. Los compromisos post-empleo que no cumplan las condiciones anteriores son considerados como "compromisos de prestación definida".

En el ejercicio 2006, la Sociedad exteriorizó los compromisos por premios de jubilación, acogiéndose a la orden a la Orden EHA/3433/2006, de 2 de noviembre, sobre las condiciones técnicas aplicables a contratos de seguro y planes de pensiones que instrumenten determinados compromisos por pensiones vinculados a la jubilación. El vehículo utilizado por la Sociedad fue un contrato de seguros con BBVA Seguros S.A. de Seguros y Reaseguros, entidad perteneciente al Grupo BBVA (véase Nota 1). La prima abonada en el ejercicio 2020 ha ascendido a 35.424,04 euros (43.244,34 euros en el ejercicio 2019), que se incluyen en la cuenta "Gastos de personal – Otros gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

(k) Indemnizaciones por Despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se va a acoger al plan.

(l) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

Las cuentas anuales recogen aquellas provisiones significativas con respecto a las que se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que, en caso de existir, se informa sobre ellos en la memoria.

(m) Impuesto sobre Beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas, en su caso.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad sólo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se considera probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.

(n) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

a. Ingresos y Gastos por Intereses y Conceptos Asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del tipo de interés efectivo. Los importes correspondientes a intereses devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

b. Comisiones, Honorarios y Conceptos Asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina. Dentro de este tipo de ingresos por comisiones, los procedentes de la intermediación de productos derivados, se incluyen en el saldo del capítulo "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 19).

- Los que tienen su origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo no específico se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

- Cuando no está determinado el período de tiempo de prestación del servicio y el importe es una cantidad fija, se estimará dicho período de una manera razonable y coherente.

c. Ingresos y Gastos no Financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

d. Gastos Financieros y Quebrantos de Negociación

Los gastos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como gastos del período en que se devengan, en el capítulo "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en el caso en el que sean capitalizables por ser atribuibles directamente a la adquisición, producción o construcción de activos cualificados. Los quebrantos de negociación, entendiéndose como las pérdidas como consecuencia de incidencias en la negociación de las operaciones realizadas, se reconocerán en el capítulo "Comisiones satisfechas" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(o) Garantías Financieras y Provisiones Constituidas sobre las mismas

Los importes en efectivo depositados por los clientes en concepto de garantía de operaciones se contabilizan en el pasivo del balance, en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado", según su naturaleza, en el caso de clientes que operan en mercados internacionales (véase Nota 13).

Las garantías recibidas y depositadas por la Sociedad en mercados internacionales, así como los depósitos en concepto de garantía de operaciones correspondientes a la operativa en BME Clearing, se incluyen en el epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias – Créditos a particulares" del activo del balance (véanse Notas 7 y 8).

Para determinados clientes que poseen acciones pignoradas a favor de BME Clearing por valor superior a la garantía exigida para operar en tales mercados, no existe un flujo de entrada de tesorería por este concepto ya que la garantía está cubierta por las acciones que mantienen. A efectos de registro, la Sociedad recoge en una cuenta de activo y en otra de pasivo el saldo que debería corresponder a dichos clientes en concepto de garantías cubiertas por acciones pignoradas a favor de BME Clearing, que se presentan neteadas en el epígrafe "Pasivos a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros" del balance (véase Nota 13).

(p) Cuentas de Orden

La cuenta "Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito" recoge el saldo disponible no condicionado a la vista que existe a favor de la Sociedad en virtud de contratos de crédito concedidos por entidades de crédito, con el límite del principal de dichos contratos (véase Nota 15).

La cuenta "Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades" recoge, por su valor de mercado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentran confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración (véase Nota 15).

(q) Transacciones, Saldos y Flujos en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando los tipos de cambio existentes en la fecha en la que éstos se produjeron. El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros medios líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones en los tipos de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo".

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen igualmente en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable. No obstante, el componente de la variación del tipo de cambio de los activos financieros no monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta y que sean calificados como partidas cubiertas en coberturas del valor razonable de dicho componente, se reconoce en resultados.

El contravalor en euros de los activos y pasivos totales en moneda extranjera mantenidos por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.970.295.505,04 y 1.968.883.609,92 euros, respectivamente (1.177.552.087,78 y 1.175.519.184,74 euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019). Aproximadamente, el 63,11% de los activos en divisa (48,11% en 2019) y el 66,32% de los pasivos en divisa (51,09% en 2019) corresponden a dólares estadounidenses y el resto son, en su práctica totalidad, divisas cotizadas (véase Nota 21).

Los saldos denominados en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2020 se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre del ejercicio 2020. Asimismo, los saldos denominados en moneda extranjera al cierre del ejercicio 2019 se convirtieron a euros utilizando los tipos de cambio de mercado de cierre de dicho ejercicio.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 21).

(r) Transacciones con Partes Vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas todas aquellas que se producen entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª.1 de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

En la Nota 25, se ofrece información de los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y de las operaciones realizadas durante dicho ejercicio con partes vinculadas.

(s) Estado de Flujos de Efectivo

La Sociedad ha utilizado el método indirecto para la confección del estado de flujos de efectivo, el cual tiene las siguientes expresiones que incorporan los siguientes criterios de clasificación:

- Flujos de Efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de Explotación: actividades típicas de las entidades de servicios de inversión, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

- Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo y equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, la Sociedad considera efectivo o equivalentes de efectivo el saldo mantenido en cuentas a la vista en entidades de crédito, así como los depósitos en entidades de crédito con vencimiento en el corto plazo, que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones Crediticias – Crédito a intermediarios financieros" del activo del balance (véase Nota 7); el saldo efectivo en caja que se encuentra registrado en el capítulo "Tesorería" del activo del balance (véase Nota 5); las garantías constituidas a nombre de BME Clearing y desembolsadas en efectivo que se incluyen en los epígrafes "Inversiones crediticias – Crédito a intermediarios financieros" e "Inversiones crediticias – Crédito a particulares" del activo del balance (véanse Notas 7 y 8) y las cuentas a la vista en descubierto, que se encuentran registradas dentro de la cuenta "Préstamos y créditos" en el epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado" del pasivo del balance (véase Nota 13).

(t) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

- Estados de ingresos y gastos reconocidos

  En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, en su caso, directamente en el patrimonio neto.

  Por tanto, en este estado se presenta:

  a) El resultado del ejercicio.

  b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto, en su caso.

  c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.

  d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.

  e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.

b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

- Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.

b) Total ingresos y gastos reconocidos: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.

c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partidas del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

(5) Tesorería

El saldo de este capítulo del balance corresponde al efectivo mantenido en caja por la Sociedad, íntegramente denominado en euros y que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.937,31 euros (3.098,80 euros al 31 de diciembre de 2019).

(6) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
No cotizados		
Acciones de sociedades españolas	8.000,00	9.200,00
En euros	8.000,00	9.200,00
En moneda extranjera	-	-
	8.000,00	9.200,00

El detalle de los títulos clasificados por la Sociedad como "Activos financieros disponibles para la venta", así como su valoración al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros			
	31.12.20		31.12.19	
	Número de títulos	Valoración	Número de títulos	Valoración
Otros instrumentos de capital				
Acciones FOGAIN (Nota 2 h))	40	8.000,00	46	9.200,00
		8.000,00		9.200,00

Las principales adquisiciones y enajenaciones de los "Activos financieros disponibles para la venta", durante los ejercicios 2020 y 2019, se indican a continuación:

	Euros	
	Otros instrumentos de capital	Total
Saldos a 31 de diciembre de 2018	8.200,00	8.200,00
Adquisiciones	1.000,00	1.000,00
Reembolsos	-	-
Saldos a 31 de diciembre de 2019	9.200,00	9.200,00
Adquisiciones	-	-
Reembolsos	1.200,00	1.200,00
Saldos a 31 de diciembre de 2020	8.000,00	8.000,00

Los reembolsos registrados en el ejercicio 2020 no generaron ningún resultado en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los activos financieros disponibles para la venta mantenidos en cartera por la Sociedad.

(7) Inversiones Crediticias - Crédito a intermediarios financieros

El detalle del epígrafe al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas a la vista (Nota 16)	3.118.063.809,26	2.324.103.650,39
Cuentas a plazo (Nota 16)	-	268.601,00
Adquisición temporal activos (Nota 16)	-	118.000.000,00
Otros créditos	1.120.316,51	1.237.653,46
Activos dudosos	242.631,69	457.533,59
Ajustes por valoración		
Intereses devengados pendientes de cobro	1.016.520,61	1.756.689,18
Deterioro de valor	(70.437,55)	(127.747,49)
	3.120.372.840,52	2.445.696.380,13
En euros	1.150.221.092,51	1.268.208.544,23
En moneda extranjera (Nota 21)	1.970.151.748,01	1.177.487.835,90
	3.120.372.840,52	2.445.696.380,13

(a) Cuentas a la Vista

El saldo del epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye los saldos de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en entidades financieras, que están remuneradas a tipos de interés de mercado. El detalle de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (*)	283.626.067,03	29.009.693,72
BBVA Bancomer, S.A. de C.V. (*)	25,20	155.675,51
Citibank International Plc	43.693.198,15	87.120.656,78
Banca March, S.A.	1.162.885,61	1.135.998,80
Banco de Sabadell, S.A.	54.031,82	54.231,81
Bankinter, S.A.	20.523.097,14	20.523.097,14
Societe Generale Group (*)	1.989.039,07	1.999.749,36
JP Morgans	80.196,47	-
	351.128.540,49	139.999.103,12

(*) Sociedades pertenecientes al Grupo BBVA y Societe Generale Group (véase Nota 25).

Asimismo, el saldo del epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe de las imposiciones a plazo fijo mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito, tanto en nombre de sus clientes como propias, que son cancelables unilateralmente en cualquier momento por parte de la Sociedad, sin penalización sobre el principal. El detalle de dichas imposiciones a plazo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

- Al 31 de diciembre de 2020:

Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de interés
Banca March, S.A. (*)	Dólar estadounidense	16.298.590,17	11/02/2021	0,60%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A (*)	Libra esterlina	13.347.719,21	04/01/2021	0,02%
		29.646.309,38		

(*) Estos saldos se corresponden con eurodepósitos a un día contratados con los excedentes y los saldos transitorios de clientes en dólares estadounidenses y libras esterlinas. Conforme a la normativa vigente, la Sociedad tiene abiertas cuentas de efectivo para sus clientes en las que se registran correctamente todos los movimientos de fondos a nombre de los clientes o personas o entidades autorizadas por aquellos, existiendo, por tanto, una segregación entre cuentas propias y de clientes.

- Al 31 de diciembre de 2019:

Entidad	Divisa	Euros	Vencimiento	Tipo de interés
Banca March, S.A. (*)	Dólar estadounidense	17.803.097,74	11/05/2020	1,79%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A (*)	Libra esterlina	3.408.556,65	02/01/2020	0,55%
		21.211.654,39		

(*) Estos saldos se corresponden con eurodepósitos a un día contratados con los excedentes y los saldos transitorios de clientes en dólares estadounidenses y libras esterlinas. Conforme a la normativa vigente, la Sociedad tiene abiertas cuentas de efectivo para sus clientes en las que se registran correctamente todos los movimientos de fondos a nombre de los clientes o personas o entidades autorizadas por aquellos, existiendo, por tanto, una segregación entre cuentas propias y de clientes.

Adicionalmente, el saldo del epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye el importe de las garantías de transacciones realizadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes en mercados internacionales, y los saldos activos con brokers internacionales con categoría de entidades de crédito (pertenecientes a la red de intermediarios de Societe Generale Group, BBVA Bancomer y BRADESCO). El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Garantías por transacciones por cuenta de sus clientes en mercados internacionales (Nota 15)	2.148.224.489,25	1.718.330.689,77
Saldos activos con brokers internacionales	467.702.302,38	270.768.092,58
	2.615.926.791,63	1.989.098.782,35

Finalmente, el saldo del epígrafe "Cuentas a la vista" del detalle anterior incluye el importe de las garantías de transacciones realizas por la Sociedad, tanto por cuenta de clientes como las garantías propias del miembro (intermediarios financieros y particulares) suministrados por ésta a BME Clearing, y que se encuentran depositadas en BBVA, S.A. (miembro liquidador custodio). Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el desglose de estas garantías por tipología de clientes se detalla a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Garantías de clientes intermediarios financieros	103.851.823,76	106.791.458,77
Total garantías de transacciones realizadas por la Sociedad por cuenta de sus clientes	103.851.823,76	106.791.458,77
Garantía Colectiva e Individual entregada a BME Clearing	17.510.344,00	67.002.651,76
De las que entregadas a BME Clearing:		
Mediante desembolso de efectivo	121.362.167,76	173.794.110,53

(b) Cuentas a plazo

El saldo del epígrafe "Cuentas a plazo" incluía el importe de las imposiciones a plazo fijo mantenidas por la Sociedad en entidades de crédito con vencimiento inferior a un año y que no devengan intereses.

(c) Adquisición temporal de activos

El saldo del epígrafe "Adquisición temporal de Activos" recogía a 31 de diciembre de 2019 el saldo invertido en letras del Tesoro por importe de 118.000.000,00 euros cuyo vencimiento fue el 2 de enero de 2020 (véanse nota 16). Al 31 de diciembre de 2020 no existe saldo alguno por este concepto.

(d) Otros créditos

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Saldos transitorios	447.141,91	610.262,71
Comisiones de ejecución pendientes de cobro y no morosas	646.084,97	632.875,55
Corretajes y comisiones devengadas pendientes de cobro	27.089,63	(5.484,80)
	1.120.316,51	1.237.653,46

"Saldos transitorios" recoge al 31 de diciembre de 2020 los saldos activos (descubiertos) de las cuentas transitorias con clientes (intermediarios financieros),

(e) Activos Dudosos

El saldo del epígrafe "Activos dudosos" recoge los saldos dudosos de clientes por operaciones de intermediación, estando dotada, en su caso, la correspondiente corrección de valor por deterioro que, al 31 de diciembre de 2020, ascendía a 70.437,55 euros (127.747,49 euros al 31 de diciembre de 2019) y se encuentra registrada en la cuenta "Ajustes por valoración – Correcciones de valor por deterioro" de este epígrafe del balance (véase apartado f).

A continuación, se muestra un detalle de aquellas inversiones crediticias, clasificadas como créditos a intermediarios financieros, consideradas como deterioradas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en función del plazo transcurrido desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación:

- Al 31 de diciembre de 2020:

Euros					
Con saldos vencidos o impagados al 31 de diciembre de 2020					
Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
98.720,92	71.183,53	31.760,08	16.822,14	24.145,02	242.631,69

- Al 31 de diciembre de 2019:

Euros					
Con saldos vencidos o impagados al 31 de diciembre de 2019					
Entre 3 y 6 meses	Entre 6 y 12 meses	Entre 12 y 18 meses	Entre 18 y 24 meses	Más de 24 meses	Total
159.643,87	154.783,15	67.773,72	64.701,22	10.631,63	457.533,59

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 existían créditos por importe de 646.084,97 euros que, sin estar deteriorados, corresponden a importes vencidos inferiores a tres meses, que se encuentran registrados en la cuenta “Otros créditos - Comisiones de ejecución pendientes de cobro y no morosas” del detalle anterior (632.875,55 euros al 31 de diciembre de 2019) (véase apartado d).

(f) Ajustes por valoración

El movimiento de las correcciones de valor por deterioro, durante los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Euros
Saldo al 31 de diciembre de 2018	85.831,25
Dotaciones	100.740,43
Recuperaciones	(54.831,49)
Aplicación por incobrables (nota 15)	(3.992,70)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	127.747,49
Dotaciones	59.653,66
Recuperaciones	(116.678,23)
Aplicación por incobrables (nota 15)	(285,37)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	70.437,55

El saldo de las dotaciones/recuperaciones de las correcciones de valor por deterioro se ha registrado, neto, en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) - Inversiones crediticias" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 por todos los conceptos comentados anteriormente han ascendido a 15.118.587,64 y 28.955.081,64 euros, respectivamente, que se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados - Crédito a intermediarios financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas (véase Nota 17). El desglose de estos saldos se presenta a continuación junto con el importe pendiente de cobro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros			
	2020		2019	
	Intereses devengados	Intereses pendientes de cobro	Intereses devengados	Intereses pendientes de cobro
Cuentas a la vista	33.671,88	-	40.182,09	-
Cuentas a plazo	521.012,71	5.557,29	1.594.017,65	38.810,46
Operativa internacional	2.683.583,27	971.669,63	22.385.100,58	1.225.615,29
Saldos transitorios	11.880.319,78	39.293,69	4.935.781,32	492.263,43
	15.118.587,64	1.016.520,61	28.955.081,64	1.756.689,18
	(nota 17)		(nota 17)	

En la Nota 16 se facilita el detalle de los vencimientos de algunas de las cuentas que integran los saldos de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

(8) Inversiones crediticias - Crédito a particulares

A continuación, se indica el desglose del saldo de este epígrafe del balance, al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudores a la vista y varios (Nota 16)	364.139,47	324.254,96
Ajustes por valoración – Intereses devengados	56.261,49	11.233,48
	420.400,96	335.488,44
Euro	276.643,93	271.236,56
En moneda extranjera (Nota 21)	143.757,03	64.251,88
	420.400,96	335.488,44

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el epígrafe "Deudores a la vista y varios" corresponde a los saldos activos (descubiertos) de las cuentas transitorias con clientes (particulares) y, adicionalmente, a saldos deudores de naturaleza diversa (anticipos y asesores fiscales/laborales), los cuales son en su mayor parte cancelados a inicios del ejercicio siguiente.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2020 por los depósitos en garantía constituidos por los clientes particulares en descubierto, de acuerdo con las condiciones contractuales establecidas entre ellos y la Sociedad, ascienden a 497.913,45 euros (136.909,46 euros durante el ejercicio 2019) y se incluyen en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 17). De estos importes, se encuentran pendientes de cobro, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, 56.261,49 y 11.233,48 euros, respectivamente, que se encuentran registrados en la cuenta "Ajustes por valoración" del detalle anterior.

(9) Activo material

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el movimiento habido durante los ejercicios terminados en dichas fechas es como sigue:

	Euros			
Ejercicio 2020	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Mobiliario, Maquinaria y Resto de Instalaciones	898.285,51	11.238,56	(2.457,35)	907.066,72
Equipos electrónicos	460.909,22	-	(38.016,31)	422.892,91
Equipos para Procesos de Información	948.287,56	76.191,22	(18.361,40)	1.006.117,38
Total activo material	2.307.482,29	87.429,78	(58.835,06)	2.336.077,01
Mobiliario, Maquinaria y Resto de Instalaciones	(826.707,09)	(24.730,04)	2.457,35	(848.979,78)
Equipos electrónicos	(279.526,24)	(38.758,40)	37.783,43	(280.501,21)
Equipos para Procesos de Información	(527.923,58)	(185.939,32)	18.361,40	(695.501,50)
Total amortización acumulada	(1.634.156,91)	(249.427,76)	58.602,18	(1.824.982,49)
Activo material neto	673.325,38			511.094,52

	Euros			
Ejercicio 2019	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Mobiliario, Maquinaria y Resto de Instalaciones	895.345,88	2.939,63	-	898.285,51
Equipos electrónicos	515.828,31	180.422,27	(235.341,36)	460.909,22
Equipos para Procesos de Información	776.703,81	194.549,77	(22.966,02)	948.287,56
Total activo material	2.187.878,00	377.911,67	(258.307,38)	2.307.482,29
Mobiliario, Maquinaria y Resto de Instalaciones	(800.308,01)	(26.399,08)	-	(826.707,09)
Equipos electrónicos	(494.468,19)	(19.599,19)	234.541,14	(279.526,24)
Equipos para Procesos de Información	(410.142,61)	(140.663,24)	22.882,27	(527.923,58)
Total amortización acumulada	(1.704.918,81)	(186.661,51)	257.423,41	(1.634.156,91)
Activo material neto	482.959,19			673.325,38

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. De este modo, la totalidad del activo material de la Sociedad de encuentra asegurado, por su valor de adquisición, con una póliza de seguros emitida por BBVA Bróker, Correduría de Seguros y Reaseguros, S.A. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos del inmovilizado es suficiente.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, existen elementos de inmovilizado material completamente amortizado, pero en uso, por un importe de 1.125.833,23 y 1.155.326,56 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha adquirido nuevos equipos informáticos por importe de 76.191,22 euros. Durante el ejercicio 2019, la Sociedad adquirió nuevos soportes informáticos para el servidor por importe de 194.549,77 euros.

Los retiros de mobiliario, maquinaria y resto de instalaciones llevados a cabo por la Sociedad, durante el ejercicio 2020, han generado unas pérdidas por importe de 232,88 euros, que se incluyen en el capítulo "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (603,39 euros en el ejercicio 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este capítulo del activo del balance ni ha habido activos cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

(10) Activo Intangible

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como el movimiento habido durante los ejercicios terminados en dichas fechas es como sigue:

	Euros			
Ejercicio 2020	31.12.19	Altas	Bajas	31.12.20
Aplicaciones informáticas				
Coste	1.251.498,24	147.305,39	-	1.398.803,63
Amortización acumulada	(661.645,59)	(351.133,54)	-	(1.012.779,13)
Activo intangible neto	589.852,65			386.024,50

	Euros			
Ejercicio 2019	31.12.18	Altas	Bajas	31.12.19
Aplicaciones informáticas				
Coste	793.498,74	458.468,47	(468,97)	1.251.498,24
Amortización acumulada	(365.824,29)	(295.821,30)	-	(661.645,59)
Activo intangible neto	427.674,45			589.852,65

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían elementos totalmente amortizados en uso, por importe de 571.058,07 y 138.220,91 euros, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, la Sociedad ha adquirido nuevas licencias de software por importe de 147.305,39 euros (458.468,47 euros en el ejercicio 2019).

En los ejercicios 2020 y 2019 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro en los saldos registrados en este epígrafe del activo del balance.

(11) Arrendamientos Operativos - Arrendatario

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad tiene arrendados, en régimen de arrendamiento operativo, los dos inmuebles en los que realiza su actividad, un piso y ocho plazas de garaje adicionales.

Una descripción de los contratos de arrendamiento más relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Arrendamiento	Vencimiento/Renovación	Penalizaciones
Vía de los Poblados, 3 Edificio 2 Planta 1, Madrid y plazas de garaje	31.12.2023	Sin penalización con preaviso de un mes

El importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocidas como gastos en los ejercicios 2020 y 2019 ascienden a 386.381,48 euros y 416.860,95 euros respectivamente (véase nota 23).

Los pagos mínimos futuros por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

	Euros	
	2020	2019
Menos de un año	328.919,52	328.919,52
Entre uno y cinco años	657.839,04	986.758,56
Más de cinco años	-	-
	986.758,56	1.315.678,08

La Sociedad tiene registrado en el epígrafe “Resto de activos” del balance un importe de 81.673,50 euros en concepto de fianzas en garantía de arrendamientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 (véase Nota 12).

(12) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Resto de activos	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Otros Activos		
Fianzas de alquileres (Nota 11)	81.673,50	81.673,50
Resto	152.402,02	164.092,29
	234.075,52	245.765,79

Resto de pasivos		
Gastos devengados no vencidos	5.328.337,85	4.229.000,47
Administraciones Públicas		
Hacienda Pública Acreedora por IRPF (Nota 24)	179.406,09	273.152,42
Hacienda Pública Acreedora por Impuesto sobre el Valor Añadido (Nota 24)	42.929,24	8.903,25
Organismos de la Seguridad Social Acreedores (Nota 24)	93.937,50	86.904,23
Remuneraciones pendientes de pago al personal (Nota 22)	2.474.011,67	2.431.300,01
Proveedores	93.326,50	285.390,12
Acreedores	4.605,08	6.912,48
	8.216.553,93	7.321.562,98

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del epígrafe "Gastos devengados no vencidos" recoge, principalmente, las comisiones periodificadas con BBVA y Societé Generale por los avales mantenidos por la Sociedad por importe de 736.384,01 y 2.820.418,66 euros, respectivamente (725.466,26 y 2.354.632,78 euros en 2019). Asimismo, esta cuenta también incluye la periodificación de gastos de explotación de diversa naturaleza por importe de 1.671.550,31 euros (1.011.516,86 euros en 2019)

Estos activos y pasivos son a la vista al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(13) Pasivos Financieros a Coste Amortizado

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Deudas con intermediarios financieros		
Préstamos y créditos (Nota 16)	8.729.534,63	685.696,91
Saldos transitorios por operaciones de valores	387.942.714,13	222.302.400,21
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones (Nota 16)	2.429.253.357,98	1.959.448.862,76
Otras deudas	4.050.420,45	5.175.090,69
Ajustes por valoración- Intereses devengados	477.163,04	1.205.000,18
	2.830.453.190,23	2.188.817.050,75
En euros	950.625.941,73	1.081.306.323,35
En moneda extranjera (Nota 21)	1.879.827.248,50	1.107.510.727,40
	2.830.453.190,23	2.188.817.050,75
Deudas con particulares		
Saldos transitorios por operaciones con valores	5.000.505,96	3.117.075,51
Depósitos en efectivo en garantía de operaciones (Nota 16)	124.525.290,49	101.227.988,23
	129.525.796,45	104.345.063,74
En euros	40.469.435,03	36.336.606,40
En moneda extranjera (Nota 21)	89.056.361,42	68.008.457,34
	129.525.796,45	104.345.063,74

(a) Deudas con Intermediarios Financieros

a. Préstamos y Créditos

El desglose del epígrafe "Préstamos y créditos" del detalle anterior, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas a la vista en descubierto		
Citibank International Plc	281,76	-
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	8.729.252,87	685.696,91
	8.729.534,63	685.696,91

Los descubiertos en cuentas corrientes corresponden a saldos transitorios derivados de la operativa de la Sociedad. Con posterioridad al cierre del ejercicio estos saldos se han regularizado.

b. Saldos Transitorios por Operaciones de Valores

El saldo de la cuenta "Saldos transitorios por operaciones de valores" recoge los saldos pasivos de las cuentas transitorias con clientes (intermediarios financieros), los cuales tienen vencimiento a la vista y están garantizados de acuerdo al sistema de concesión de garantías que la Sociedad tiene establecido (véase Nota 20).

c. Depósitos en Efectivo Recibidos en Garantía de Operaciones

El detalle de la cuenta "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Depósitos en garantía recibidos de los clientes y derivados de sus transacciones en:		
BME Clearing	103.851.823,76	106.791.458,77
Otros mercados organizados internacionales	2.325.401.534,22	1.852.657.403,99
	2.429.253.357,98	1.959.448.862,76

d. Otras deudas

El saldo del epígrafe "Otras deudas" recoge principalmente el importe pendiente de pago en concepto de corretajes y comisiones pendientes de pago a intermediarios financieros que asciende al 31 de diciembre de 2020 a 4.049.650,45 euros (5.175.090,69 euros al 31 de diciembre de 2019).

El gasto devengado, durante los ejercicios 2020 y 2019, por todos los conceptos comentados anteriormente han ascendido a 8.586.178,25 y 20.003.400,33 euros, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18). El desglose de estos saldos se presenta a continuación junto con el importe pendiente de pago al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Euros			
	2020		2019	
	Gastos devengados	Gastos pendientes de pago	Gastos devengados	Gastos pendientes de pago
Cuentas a la vista en descubierto	765.748,33		543.545,55	-
Saldos pasivos con brokers internacionales (descubiertos)	5.881.706,86	476.123,32	3.656.891,79	382.099,03
Intereses repo BME Clearing	722.308,88		586.039,65	-
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	1.216.414,18	1.039,72	15.216.923,34	822.901,15
	8.586.178,25	477.163,04	20.003.400,33	1.205.000,18
	(Nota 18)		(Nota 18)	

Los gastos pendientes de pago se encuentran registrados en la cuenta "Ajustes por valoración Intereses devengados" del epígrafe "Pasivos financieros a coste amortizado – Deudas con intermediarios financieros".

En la Nota 16 se facilita el detalle de los vencimientos de algunas de las cuentas que integran los saldos de este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los tipos de interés anuales medios de dichos ejercicios.

(b) Deudas con Particulares

a. Saldos Transitorios por Operaciones de Valores

Este epígrafe recoge los saldos pasivos de las cuentas transitorias con clientes (particulares), los cuales tienen vencimiento a la vista y están garantizados de acuerdo al sistema de concesión de garantías que la Sociedad tiene establecido (véase nota 20).

b. Depósitos en Efectivo Recibidos en Garantía de Operaciones

El detalle del epígrafe "Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones", al 31 de diciembre de 2020 y 2019, recoge las garantías recibidas de los clientes por su operativa en otros mercados organizados internacionales.

El gasto devengado, durante los ejercicios 2020 y 2019, por todos los conceptos comentados anteriormente ha ascendido a 69.936,45 y 1.042.233,34 euros, respectivamente, y se incluyen en el epígrafe "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véase Nota 18).

(14) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Con fecha 30 de marzo de 2017, la Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó aumentar su capital social en 25.000.000,00 euros, mediante la emisión de 125 nuevas acciones de la clase A (de 100.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas) y de 125 nuevas acciones de la clase B (de 100.000,00 euros de valor nominal cada una de ellas). Las nuevas acciones se emitieron con una prima de emisión de 57.000.000,00 euros (228.000,00 euros por acción). Dicha ampliación de capital fue totalmente desembolsada, habiendo quedado debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital social de la Sociedad está formalizado en 251 acciones nominativas de clase A de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas y en 251 acciones nominativas de clase B de 100.000 euros de valor nominal cada una de ellas; todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas y con los mismos derechos económicos y políticos, no existiendo restricciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

La composición del accionariado al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Accionista	Número de acciones	Tipo de acciones	Porcentaje de participación
Societe Generale International Limited	251	A	50%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	251	B	50%
			100%

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta.

Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

(b) Reservas

La composición del saldo de este epígrafe del balance, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Reserva legal	7.687.381,02	6.783.716,23
Reserva voluntaria	28.206.601,51	23.688.277,61
	35.893.982,53	30.471.993,84

(i) Reserva Legal

El artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, establece que, las Sociedades están obligadas a destinar una cifra igual al 10 por 100 de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. Esta reserva no puede ser distribuida y sólo podrá ser utilizada para compensar pérdidas en el caso de no tener otras reservas disponibles.

Al 31 de diciembre de 2020 dicha reserva no se encuentra plenamente constituida. Tal y como se indica en la Nota 3, la Sociedad tiene previsto destinar el 10% del beneficio del ejercicio 2020.

Al 31 de diciembre de 2019 dicha reserva no se encontraba plenamente constituida por lo que, la Sociedad destinó el 10% del beneficio del ejercicio 2019.

(ii) Reservas Voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(iv) Dividendos

Con 21 de mayo de 2020, la junta general de accionistas aprobó repartir un dividendo por importe de 3.614.659,14 euros tal como se acordó en dicha junta (véase nota 3).

(c) Prima de Emisión

La prima de emisión existente al 31 de diciembre de 2020 y 2019, por importe de 57.100.000,00 euros, tiene su origen por un lado en la ampliación de capital realizada el 30 de marzo de 2017 cuya prima de emisión ascendía a 57.000.000,00 de euros, y en la ampliación de capital realizada el 25 de junio de 2009 cuya prima de emisión ascendía a 100.000,00 euros. El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

(d) Beneficio por Acción

(i) Beneficio Básico por Acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto de la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Resultado neto del ejercicio	10.290.750,12	9.036.647,83
Número medio ponderado de acciones	502	502
	20.499,50	18.001,29

(i) Beneficio Diluido por Acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían acciones ordinarias con efecto dilusivo.

(e) Recursos Propios: Gestión del Capital

La Directiva 2013/36, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y el Reglamento 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, regulan el acceso a la actividad, el marco de supervisión y las disposiciones prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, así como los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades, la forma en la que se determinan dichos recursos propios, y los procesos e información sobre la autoevaluación de capital que deben realizar las entidades. En este sentido, con fecha 29 de junio de 2014 entró en vigor la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias en materia de solvencia para las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, que regula las opciones que el Reglamento 575/2103 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideran necesarias para la aplicación del citado Reglamento 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular se calculan en función de la exposición de la Sociedad a los riesgos de mercado, de crédito, de liquidez, operativos, y otros que puedan derivarse de su actividad.

La estrategia de gestión de los recursos propios de la Sociedad ha consistido en mantener en todo momento unos niveles de recursos propios superiores a lo establecido en la normativa vigente. De cara a garantizar el cumplimiento de estos riesgos, la Sociedad realiza una supervisión continua del perfil de riesgos y del ámbito de control establecido, que pretenden poner de manifiesto posibles debilidades en las políticas de gestión y control de riesgos, así como los medios y sistemas informáticos, que pudieran incidir en un incremento de las necesidades de recursos propios.

La Directiva 2013/36, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, contiene las disposiciones relativas al acceso a la actividad de las entidades, las modalidades de su gobierno y su marco de supervisión, tales como las disposiciones que regulen la autorización de la actividad, la adquisición de participaciones cualificadas, el ejercicio de la libertad de establecimiento y de la libre prestación de servicios, y las facultades de las autoridades competentes de los Estados miembros de origen y de acogida a este respecto, así como las disposiciones que regulen el capital inicial y la revisión supervisora de las entidades.

El Reglamento 575/2013, relativo a los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión recoge, entre otras cosas, aquellos requisitos prudenciales aplicables a las entidades que se refieran exclusivamente al funcionamiento de los mercados de servicios bancarios y financieros, y que tengan por objeto garantizar tanto la estabilidad financiera de los operadores en estos mercados como un elevado grado de protección de los inversores y los depositantes.

Este nuevo paquete legislativo persigue, entre otros aspectos:

a. Incrementar la cantidad, calidad, consistencia y transparencia del capital del sistema bancario europeo.

b. Limitar el apalancamiento del mismo.

c. Prevenir y reducir los riesgos macroprudencial y sistémico.

d. Desarrollar un sistema de colchones de liquidez que asegure que las entidades cuentan con una reserva diversificada de activos líquidos suficiente para satisfacer sus necesidades de liquidez en caso de crisis de liquidez a corto plazo.

e. Desarrollar un marco normativo destinado a asegurar que las entidades cuentan con una estructura de financiación estable a más largo plazo

f. Reforzar las prácticas de gobierno corporativo de las entidades, mejorando así la disciplina del mercado.

Los resultados de esta supervisión continua son informados mediante el Informe Anual de Autoevaluación de Capital y el Informe de Solvencia, aprobados por el Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los recursos propios computables de la Sociedad excedían a los requeridos por la normativa en vigor en cada momento.

(15) Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2020 y de 2019 estos apartados recogen los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	31.12.20	31.12.19
Cuentas de riesgo y compromiso		
Avales y garantías concedidas		
Avales afectos a garantías propias	268.601,00	268.601,00
Otras cuentas de riesgo y compromiso (*)	2.958.692.123,65	2.387.730.746,53
Total Cuentas de riesgo y compromiso	2.958.960.724,65	2.387.999.347,53
Otras cuentas de orden		
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito	1.542.598,40	1.542.598,40
Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades (Nota 7)	2.148.224.489,25	1.718.330.689,77
Activos en suspenso regularizados	838.107,90	837.822,53
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	5.820.204,09	166.953,39
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	4.367.903,78	99.191,04
Otras	903.256.179,60	1.821.979.469,87
Total Otras cuentas de orden	3.064.049.483,02	3.542.956.725,00
TOTAL	6.023.010.207,67	5.930.956.072,53

(*) La Sociedad incluye, a efectos informativos, en esta cuenta de riesgo y compromiso, los activos adquiridos en nombre propio por cuenta de terceros.

Adicionalmente, el saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden – Activos en suspenso regularizados" recoge los saldos de clientes por operaciones de intermediación cuyo vencimiento es superior a 36 meses. Durante el ejercicio 2020 y 2019, la Sociedad ha realizado el traspaso a cuentas de orden de 285,37 y 3.992,70euros, que se encontraban totalmente provisionados (véase Nota 7 (f)).

Por último, el saldo de la cuenta "Otras cuentas de orden – Otras" incluye, a efectos informativos, el importe de los avales recibidos de ciertos clientes derivados de sus transacciones en diferentes mercados de derivados, y un saldo de 838.156.179,60 euros que mantiene la Sociedad a 31 de diciembre de 2020 como garantía colateral a su favor para cumplir con los requisitos de Solvencia que determina la normativa aplicable a la Sociedad (1.758.379.469.87 a 31 de diciembre de 2019).

(16) Plazos Residuales de las Operaciones y Tipos de Interés Medios

Seguidamente se presenta el desglose, por vencimientos, así como el tipo de interés medio aplicable, de los saldos de determinados epígrafes de instrumentos financieros de los balances adjuntos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, sin incluir intereses devengados ni correcciones de valor por deterioro:

	31.12.20						
	Euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Más de 1 año	Total	Tipo de interés medio
Activos financieros:							
Inversiones crediticias–Crédito a intermediarios financieros							
Cuentas a plazo	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas a la vista (Nota 7)	3.118.063.809,26	-	-	-	-	3.118.063.809,26	Eonia / (0,48%)
Adquisición temporal de activos	-	-	-	-	-	-	-
	3.118.063.809,26	-	-	-	-	3.118.063.809,26	
Inversiones crediticias–Crédito a particulares							
Deudores a la vista y varios (Nota 8)	364.139,47	-	-	-		364.139,47	-
	364.139,47	-	-	-	-	364.139,47	
	3.118.159.347,73	-	-	268.601,00	-	3.118.427.948,73	
Pasivos financieros:							
Deudas con intermediarios financieros y particulares							
Préstamos y créditos (Nota 13)	8.729.534,63	-	-	-	-	8.729.534,63	2,00%
Depósitos en efectivo recibidos en garantías de operaciones (Nota 13)	2.553.778.648,47	-	-	-	-	2.553.778.648,47	-
	2.562.508.183,10	-	-	-	-	2.562.508.183,10	

	31.12.19						
	Euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Más de 1 año	Total	Tipo de interés medio
Activos financieros:							
Inversiones crediticias–Crédito a intermediarios financieros							
Cuentas a plazo (Nota 7)	-	-	-	268.601,00	-	268.601,00	-
Cuentas a la vista (Nota 7)	2.324.103.650,39	-	-	-	-	2.324.103.650,39	0,00-1,79%
Adquisición temporal de activos (Nota 7)	-	118.000.000,00	-	-	-	118.000.000,00	-
	2.324.103.650,39	118.000.000,00	-	268.601,00	-	2.442.372.251,39	
Inversiones crediticias–Crédito a particulares							
Deudores a la vista y varios (Nota 8)	324.254,96	-	-	-	-	324.254,96	-
	324.254,96	-	-	-	-	324.254,96	
	2.324.427.905,35	118.000.000,00	-	268.601,00	-	2.442.696.506,35	
Pasivos financieros:							
Deudas con intermediarios financieros y particulares							
Préstamos y créditos (Nota 13)	685.696,91	-	-	-	-	685.696,91	3,46%
Depósitos en efectivo recibidos en garantías de operaciones (Nota 13)	2.060.676.850,99	-	-	-	-	2.060.676.850,99	-
	2.061.362.547,90	-	-	-	-	2.061.362.547,90	

(17) Intereses y Rendimientos Asimilados

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por todos los activos financieros cuyo rendimiento, implícito o explícito, se obtiene de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable. Los intereses se registran por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	15.118.587,64	28.955.081,64
Crédito a particulares (Nota 8)	497.913,45	136.909,46
	15.616.501,09	29.091.991,10

(18) Intereses y Cargas Asimiladas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge los intereses devengados en el ejercicio por todos los pasivos financieros con rendimiento, implícito o explícito que se obtienen de aplicar el método del tipo de interés efectivo, con independencia de que se valoren por su valor razonable.

El desglose del saldo de este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados	Euros	
	2020	2019
Deudas con intermediarios financieros (Nota 13)	8.586.178,25	20.003.400,33
Deudas con particulares (Nota 13)	69.936,45	1.042.233,34
Otros intereses y rendimientos	377.170,16	419.251,59
	9.033.284,86	21.464.885,26

(19) Comisiones Percibidas

Este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge el importe de todas las comisiones devengadas en el ejercicio, excepto las que forman parte integral del tipo de interés efectivo de los instrumentos financieros.

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2020	2019
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	11.611.276,35	16.467.212,26
Depósitos y anotación de valores	29.521.753,06	29.802.346,05
Otras comisiones		
Operativa auxiliar de cambio de divisa	5.514.351,38	1.580.940,76
Comisiones EMIR	647.458,93	657.718,20
Otras	89.325,95	162.565,84
	47.384.165,67	48.670.783,11

El Reglamento 648/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo relativo a los derivados extrabursátiles, las entidades de contraparte central y los registros de operaciones (EMIR), que entró en vigor el 16 de agosto de 2012, establece la obligación de notificación a los registros de operaciones autorizados o reconocidos por ESMA de todos los contratos de derivados que se negocien por todas las contrapartes financieras y no financieras, a partir del 12 de febrero de 2014. En este sentido, el saldo de la cuenta "Comisiones EMIR" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad, durante los ejercicios 2020 y 2019, asociadas a la elaboración de los informes requeridos por la mencionada normativa, en nombre de los clientes de la Sociedad que así lo hayan solicitado. Por otro lado, el gasto en el que ha incurrido la Sociedad, durante los ejercicios 2020 y 2019, asociado a esta operativa, se incluye en la cuenta "Comisiones satisfechas – Otras comisiones – Comisiones EMIR" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio (véase Nota 20).

La Sociedad ofrece a sus clientes, en caso de que mantengan saldos en varias divisas, la posibilidad de compensar los descubiertos generados, en su caso, en sus extractos de cuenta de cada divisa por un total convertido en una única divisa, generalmente euro, posibilitando así la liquidación, día a día, en una única divisa. No obstante lo anterior, un cliente puede mantener un saldo negativo en otra divisa, únicamente en el caso de que el sumatorio de los descubiertos en divisa convertidos a euros sea inferior al saldo que mantiene en euros. En este sentido la cuenta "Operativa auxiliar de cambio de divisa" del detalle anterior, recoge el importe de las comisiones devengadas por la Sociedad por la prestación de este servicio a los clientes que, en su caso, lo hayan solicitado.

En el proceso de intermediación, la Sociedad puede actuar simplemente como ejecutor o como ejecutor y liquidador de las operaciones, incluso para los mercados en los que no es miembro, ya que liquidará a través de la red de intermediarios del Grupo BBVA y del Grupo Societe Generale (anteriormente Grupo Newedge). En este sentido, el saldo de la cuenta "Tramitación y ejecución de órdenes para compraventa de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la ejecución de operaciones de intermediación por cuenta de terceros de productos financieros derivados negociados en mercados organizados, tanto nacionales (BME Clearing), como internacionales, y el saldo de la cuenta "Depósitos y anotación de valores" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones percibidas por la Sociedad por la liquidación, en su caso, de dichas operaciones. En el caso de que la Sociedad actúe únicamente como liquidador de las operaciones de intermediación, la Sociedad tiene acuerdos con algunas sociedades gestoras con las que opera, por los cuales el cliente final paga a la Sociedad la comisión de ejecución que tiene pactada con su ejecutor, y ésta se encarga de pagársela al mismo.

A continuación, se desglosan, para los ejercicios 2020 y 2019, las mencionadas comisiones, atendiendo a su naturaleza y ámbito geográfico:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2020	2019
Comisiones de ejecución de operaciones		
Operaciones con derivados (BME Clearing)	1.163.332,89	1.488.782,38
Operaciones con derivados (mercados internacionales)	11.382.943,46	15.768.429,88
Descuentos por volumen concedidos a clientes	(935.000,00)	(790.000,00)
	11.611.276,35	16.467.212,26
Comisiones de liquidación de operaciones		
Operaciones con derivados (mercados internacionales)	21.812.595,48	24.001.688,13
Comisiones cobradas intergrupo	7.709.157,58	5.800.657,92
Descuentos por volumen concedidos a clientes	-	-
	29.521.753,06	29.802.346,05
Total comisiones de ejecución y liquidación de operaciones	41.133.029,41	46.269.558,31

La Sociedad tiene firmados con determinados clientes acuerdos por los que se va a retroceder parte de la comisión de ejecución y liquidación cobrada durante el ejercicio en función del volumen de operaciones contratadas durante el mismo. Este menor ingreso para la Sociedad se registra en el epígrafe “Descuentos por volumen concedidos a clientes” del detalle anterior.

El saldo de la cuenta “Comisiones cobradas intergrupo” recoge el importe de las comisiones percibidas de las sociedades de los Grupos BBVA y Societe Generale Group como clientes de la Sociedad, así como las comisiones cedidas por Societe Generale Group, por el servicio de “customer services” prestado por la Sociedad a algún cliente perteneciente a la red de Societe Generale.

(20) Comisiones Pagadas

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias, correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019, se indica a continuación:

Comisiones Pagadas	Euros	
	2020	2019
Operaciones con instrumentos derivados	19.474.536,15	23.028.949,01
Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación	137.934,00	122.578,46
Comisiones cedidas a representantes y a otras entidades	706.566,97	1.217.592,37
Otras comisiones	8.052.674,78	8.822.754,02
	28.371.711,90	33.191.873,86

El saldo de la cuenta "Operaciones con instrumentos derivados" del detalle anterior recoge, principalmente, los siguientes conceptos:

	Euros	
	2020	2019
Comisiones pagadas a otros intermediarios financieros por la ejecución	3.045.917,20	5.779.649,82
Comisiones satisfechas para operar en mercados organizados extranjeros a través de Societe Generale Group	16.410.925,84	17.223.029,03
Comisiones satisfechas por uso de otras redes	17.693,11	26.270,16
	19.474.536,15	23.028.949,01

El saldo de la cuenta "Comisiones satisfechas a mercados y sistemas de compensación y liquidación" del detalle anterior recoge el importe de las comisiones satisfechas por la Sociedad a BME Clearing.

El saldo de la cuenta "Comisiones cedidas a representantes y otras entidades" del detalle anterior incluye las comisiones cedidas, por la operativa proporcionada, a entidades del Grupo BBVA con las que la Sociedad tiene acuerdos.

La composición del saldo de la cuenta "Otras comisiones" del detalle anterior es la siguiente:

Comisiones Pagadas	Euros	
	2020	2019
Comisiones bancarias	1.859.629,16	1.358.116,95
Comisiones EMIR	133.574,18	133.822,24
Errores en la operativa de la Sociedad	327.309,43	217.466,34
Comisiones sobre avales-		
Comisiones por garantía de saldos de clientes	4.802.897,73	3.973.573,85
Comisiones por garantía de Societé Generale/BBVA y Repsol	-	215.750,00
Comisiones por garantía pignoraticia BBVA	929.264,28	2.924.024,64
	8.052.674,78	8.822.754,02

Del importe recogido en Comisiones bancarias al ejercicio 2020, 631.190,18 euros corresponden a comisiones por la realización de transferencias bancarias en el marco de la operativa de intermediación (636.201,73 euros en el ejercicio 2019).

El saldo en Comisiones EMIR en el ejercicio 2020 y 2019 incluye el importe del gasto asociado a la elaboración de los informes requeridos por la normativa EMIR (véase Nota 19).

Las comisiones por garantía de saldos de clientes corresponden a comisiones que la Sociedad paga a sus accionistas para que éstos garanticen de manera ilimitada o limitada, los saldos de sus clientes a través de un sistema individualizado de concesión de garantías (nota 13).

(21) Diferencias de Cambio

Durante el ejercicio 2020, los saldos denominados en moneda extranjera han generado unos beneficios para la Sociedad por importe de 19.935,83 euros (25.185,88euros de beneficios en el ejercicio 2019), que figuran registrados en el capítulo "Diferencias de Cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El desglose, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, del contravalor en euros de los principales saldos de activo y pasivo del balance mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a la naturaleza de las partidas que los integran y a las divisas más significativas en las que se encuentran denominados, es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Crédito a intermediarios financieros		
Cuentas a la vista	1.963.393.742,63	1.268.091.966,70
Dólar australiano	*8.927.029,58*	*2.264.306,36*
Real brasileño	*524.233,71*	*420.305,06*
Dólar canadiense	*3.204.721,58*	*2.679.846,76*
Franco suizo	*2.791.568,97*	*2.974.540,58*
Libra esterlina	*116.973.222,82*	*42.198.167,09*
Corona danesa	*79.872,62*	*57.646,02*
Dólar Hong Kong	*13.602.610,13*	*17.990.334,34*
Florint Húngaro	*0,22*	*0,24*
Dólar Neozelandes	*94.425,68*	*28.618,32*
Yen japonés	*64.145.381,84*	*48.535.779,43*
Won coreano	*72.775.532,22*	*36.505.248,06*
Peso mexicano	*317.492,32*	*349.517,93*
Ringgit malayo	*2.178.816,28*	*120.388,66*
Corona noruega	*31.498,06*	*32.407,88*
Zloty polaco	*44.850,24*	*523.185,38*
Corona sueca	*9.058.430,22*	*11.141.563,54*
Dólar Singapur	*407.691,88*	*451.949,97*
Taiwan dólar	*571.382,30*	*565.211,06*
Dólar estadounidense	*1.667.411.326,57*	*1.100.574.871,67*
Rand sudafricano	*34,67*	*238,96*
Lira turca	*253.620,72*	*677.839,39*
Otros créditos	6.432.111,23	(91.911.481,47)
Dólar australiano	*1.119.381,46*	*2.741,71*
Dólar canadiense	*37,76*	*(65.878,23)*
Franco suizo	*-53.611,52*	*(20.833,33)*
Libra esterlina	*-74.151,11*	*190.549,47*
Dólar Hong Kong	*36,86*	*(7.667,91)*
Yen japonés	*-35.322,80*	*(7.321.054,69)*
Corona noruega	*-*	*4.403,73*
Corona sueca	*21.776,21*	*-*
Dólar Singapur	*-*	*18,53*
Dólar estadounidense	*5.453.958,47*	*(84.693.760,75)*
Dólar taiwanés	*5,90*	*-*

Ajustes por valoración:	325.894,15	1.307.350,67
Dólar australiano	*2.587,35*	*8,05*
Franco suizo	*3.491,42*	*2.686,59*
Corona danesa	*4,22*	*-*
Libra esterlina	*38.190,40*	*18.180,48*
Peso mexicano	*-*	*474,90*
Yen japonés	*28.212,15*	*13.164,78*
Corona noruega	*-*	*8,28*
Corona sueca	*3.998,60*	*143,42*
Dólar Hong Kong	*2.360,49*	*709,09*
Dólar canadiense	*1.097,48*	*433,59*
Dólar estadounidense	*244.002,78*	*1.270.230,58*
Rand sudafricano	*0,09*	*0,16*
Dólar neozelandés	*-*	*13,55*
Dólar Singapur	*80,88*	*34,51*
Libra turca	*1.868,29*	*1.262,69*
Total saldos Crédito a intermediarios financieros (Nota 7)	1.970.151.748,01	1.177.487.835,90
Créditos a particulares		
Créditos y anticipos por operaciones de valores	118.561,35	63.370,68
Dólar estadounidense	*118.160,29*	*62.946,90*
Libra esterlina	*401,06*	*423,78*
Ajustes por valoración	25.195,68	881,20
Dólar estadounidense	*18.930,45*	*851,05*
Libra esterlina	*955,30*	*30,15*
Yen japonés	*5.309,93*	*-*
Total saldos Créditos a particulares (Nota 8)	143.757,03	64.251,88
Total saldos denominados en moneda extranjera en el activo (Nota 4(q))	1.970.295.505,04	1.177.552.087,78
Deudas con intermediarios financieros		
Préstamos y créditos:	8.729.534,63	615.751,36
Dólar Singapur	*64.903,18*	*382.182,75*
Dólar australiano	*59.965,51*	*-*
Corona danesa	*65.448,60*	*1.614,10*
Libra esterlina	*281,76*	*613,40*
Florin hungariano	*22,44*	*0,26*

Dólar neozelandés	*59.075,12*	*-*
Dólar canadiense	*-*	*231.340,85*
Dólar Hong Kong	*355.749,74*	*-*
Yen japonés	*7.134.279,82*	*-*
Corona sueca	*989.774,00*	*-*
Rand sudafricano	*34,46*	*-*
Saldos transitorios por operaciones de valores	274.623.395,34	99.753.748,48
Dólar australiano	*675.528,06*	*136.095,28*
Real brasileño	*354.685,19*	*303.172,03*
Dólar canadiense	*401.380,08*	*299.305,15*
Franco suizo	*387.488,62*	*1.211.662,93*
Libra esterlina	*5.509.931,95*	*4.785.909,71*
Dólar Hong Kong	*387.250,07*	*644.769,98*
Yen japonés	*4.643.237,70*	*8.192.307,45*
Won coreano	*47.818.759,27*	*26.237.914,43*
Peso mexicano	*286.720,00*	*329.874,36*
Corona noruega	*19.018,08*	*26.903,57*
Zloty polaco	*-*	*107.522,93*
Corona sueca	*62.391,65*	*29.187,75*
Dólar neozelandés	*17.899,21*	*3.482,86*
Dólar taiwanés	*588.246,85*	*582.102,95*
Dólar estadounidense	*212.908.107,99*	*56.147.357,21*
Lira turca	*230.343,72*	*665.617,39*
Rand sudafricano	*-*	*42.884,79*
Dólar Singapur	*324.697,76*	*-*
Corona danesa	*7.709,14*	*7.677,71*
Otras deudas	1.103.505,07	1.650.138,75
Dólar australiano	*5.817,00*	*4.912,16*
Franco suizo	*113.342,44*	*167.408,40*
Libra esterlina	*32.707,05*	*43.022,95*
Dólar Hong Kong	*3.459,02*	*3.334,83*
Yen japonés	*20.686,74*	*23.464,35*
Corona sueca	*9.565,61*	*10.625,68*
Dólar Singapur	*-*	*18,53*
Dólar estadounidense	*912.179,04*	*1.391.497,15*
Corona noruega	*5,73*	*-*
Dólar canadiense	*5.497,41*	*5.846,14*
Won coreano	*237,04*	*8,56*
Dólar taiwanés	*7,99*	*-*

Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones	1.595.243.907,40	1.004.650.403,31
Dólar australiano	*9.304.915,07*	*2.125.536,10*
Real brasileño	*169.938,02*	*117.410,37*
Dólar canadiense	*2.797.428,52*	*2.077.531,85*
Franco suizo	*2.185.295,32*	*1.449.279,53*
Libra esterlina	*108.824.000,92*	*34.782.496,47*
Dólar Hong Kong	*12.852.495,32*	*17.331.997,30*
Yen japonés	*52.260.105,50*	*32.938.026,75*
Won coreano	*24.972.009,16*	*10.251.765,47*
Peso mexicano	*30.103,21*	*19.358,91*
Lira turca	*23.981,96*	*11.996,77*
Corona sueca	*8.006.165,05*	*11.096.041,56*
Corona noruega	*12.519,89*	*9.383,65*
Dólar Singapur	*16.820,82*	*28.025,94*
Dólar estadounidense	*1.373.715.209,17*	*891.924.358,92*
Dólar neozelandés	*18.652,85*	*26.421,67*
Corona danesa	*9.263,66*	*48.631,47*
Zloty polaco	*45.002,96*	*412.140,58*
Ajustes por valoración	126.906,06	840.685,50
Dólar australiano	*7.331,00*	*534,08*
Dólar canadiense	*312,98*	*1.933,90*
Franco suizo	*2.272,50*	*2.248,44*
Libra esterlina	*19.463,72*	-
Dólar Hong Kong	*1.093,82*	*16.914,62*
Yen japonés	*12.417,42*	*6.561,98*
Won coreano	*0,07*	-
Peso mexicano	*1.039,72*	*1.836,97*
Corona sueca	*3.072,88*	*6.116,73*
Dólar Singapur	*3,78*	-
Zloty polaco	*53,65*	*290,11*
Ringgit malayo	*127,92*	*2.081,77*
Corona noruega	*2,89*	-
Dólar neozelandés	*21,73*	-
Corona danesa	*16,73*	*18,19*
Dólar estadounidense	*79.675,25*	*802.148,71*
Total saldos deudas con intermediarios financieros (Nota 13)	1.879.827.248,50	1.107.510.727,40

Deudas con particulares		
Depósitos en efectivo recibidos en garantía de operaciones:	85.373.181,42	66.847.047,48
Libra esterlina	*2.433.637,36*	*2.707.552,89*
Dólar estadounidense	*82.939.544,06*	*64.139.494,59*
Saldos transitorios por operaciones con valores	3.683.180,00	1.161.409,86
Libra esterlina	*43.629,51*	*(18.972,20)*
Ringgit malayo	*2.171.018,26*	*118.001,00*
Dólar estadounidense	*1.468.532,23*	*1.062.381,06*
Total saldos Deudas con particulares (Nota 13)	89.056.361,42	68.008.457,34
Total saldos denominados en moneda extranjera en el pasivo (Nota 4 (q))	1.968.883.609,92	1.175.519.184,74

(22) Gastos de Personal

El detalle de gastos de personal de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Sueldos y salarios	6.185.635,73	5.922.074,75
Seguridad Social	916.937,75	870.205,50
Gastos de formación	4.069,11	3.485,00
Otros gastos de personal	223.741,57	198.911,88
	7.330.384,16	6.994.677,13

La distribución de los empleados de la Sociedad por categorías y sexos es como sigue:

	Media anual	31.12.20			Media Anual	31.12.19		
	2020	Hombres	Mujeres	Total	2019	Hombres	Mujeres	Total
Directivo	6	6	-	6	6	6	-	6
Técnicos	33	21	12	33	34	20	14	34
Administrativos	22	13	9	22	22	13	9	22
Auxiliares	4	5	3	8	-	-	-	-
	65	45	24	69	62	39	23	62

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad no tiene en plantilla empleados con discapacidad mayor o igual del 33%.

Las remuneraciones pendientes de pago al cierre del ejercicio 2020, correspondientes, fundamentalmente, a incentivos, ascienden a 2.474.011,67 euros (2.431.300,01 euros al cierre del ejercicio 2019) y se encuentran registradas en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo del balance (véase Nota 12). Del importe correspondiente al cierre del ejercicio 2020, 452.916,67 euros corresponden al bonus devengado en los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 que, conforme al plan de retribución aprobado por la Sociedad durante el ejercicio 2012 (véase Nota 24), será abonado durante los próximos tres ejercicios (433.300,01 euros en el ejercicio 2019).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad no tiene contraído con su personal ningún compromiso en materia de pensiones.

(23) Gastos Generales

El detalle al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

	Euros	
	2020	2019
Alquileres de inmuebles e instalaciones (Nota 11)	386.381,48	416.860,95
Comunicaciones	411.358,66	353.447,79
Sistemas informáticos	1.589.611,11	1.197.626,42
Suministros	74.108,61	75.059,74
Conservación y reparación	207.376,75	178.629,99
Publicidad y propaganda	23.323,56	43.799,54
Representación y desplazamiento	19.561,35	99.042,98
Servicios de profesionales independientes	621.498,56	595.437,21
Resto de gastos	165.179,07	117.486,28
Contribuciones e impuestos	11.704,53	18.424,84
	3.510.103,68	3.095.815,74

El saldo de la cuenta "Sistemas Informáticos" del detalle anterior incluye, fundamentalmente, los gastos de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas de la Sociedad, así como de las pantallas de contratación y liquidación que la Sociedad posee para realizar su operativa.

(24) Situación Fiscal

(i) Saldos con las Administraciones Públicas

El saldo del capítulo "Resto de pasivos" del pasivo del balance incluye, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los siguientes saldos con las Administraciones Públicas (véase Nota 12):

	Euros	
	2020	2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	42.929,24	8.903,25
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	179.406,09	273.152,42
Organismos de la Seguridad Social	93.937,50	86.904,23
	316.272,83	368.959,90

(ii) Conciliación del Resultado Contable y de la Base Imponible Fiscal

Debido a que determinadas operaciones tienen diferente consideración a efectos de la tributación por el impuesto sobre beneficios y de la elaboración de estas cuentas anuales, la base imponible del ejercicio difiere del resultado contable. El impuesto diferido o anticipado surge de la imputación de ingresos y gastos en períodos diferentes a efectos de la normativa fiscal vigente y de la relativa a la preparación de las cuentas anuales.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 es la siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Resultado del ejercicio antes de impuestos	13.711.198,32	12.002.308,37
Diferencias permanentes	125.324,49	136.847,37
Diferencias temporales	6.324,71	6.428,05
Base imponible a efectos del impuesto sobre beneficios	13.842.847,52	12.145.583,79
Cuota íntegra al 25%	3.460.711,88	3.036.395,95
Deducciones / Bonificaciones	(38.682,50)	(69.128,40)
Cuota líquida	3.422.029,38	2.967.267,55
Retenciones y pagos a cuenta	(3.040.408,18)	(2.581.535,55)
Impuesto de Sociedades a pagar	381.621,20	385.732,00

La deuda por el impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2020, que asciende a 381.621,20 euros (385.732,00 euros en el ejercicio 2019), se recoge en el epígrafe "Pasivos fiscales - Corrientes" del pasivo del balance.

(iii) Desglose del Gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades es el siguiente:

	Euros	
	2020	2019
Impuesto corriente:		
Por operaciones continuadas	3.422.029,38	2.967.267,55
Impuesto diferido:		
Por operaciones continuadas	(1.581,18)	(1.607,01)
Total gasto por impuesto	3.420.448,20	2.965.660,54

(iv) Activos por Impuestos Diferidos Registrados

El movimiento que se ha producido, durante los ejercicios 2020 y 2019, en el saldo del epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del activo del balance, se muestra a continuación:

	Euros	
	2020	2019
Saldos al inicio del ejercicio	124.939,95	123.332,94
Aumentos	38.512,50	38.630,00
Disminuciones	(36.931,32)	(37.022,99)
Saldos al cierre del ejercicio	126.521,13	124.939,95

Al 31 de diciembre de 2020, el saldo del epígrafe "Activos fiscales - Diferidos" del activo del balance incluye las diferencias temporarias con origen en el importe diferido de la gratificación variable de los ejercicios 2020, 2019, 2018 y 2017 de varios miembros de la Alta Dirección de la Sociedad (véase Nota 25) y que será abonada, conforme se recoge en la política de remuneración de la Sociedad, durante los tres años siguientes al año posterior al del devengo, siempre y cuando los beneficiarios sigan siendo empleados de la Sociedad. Los importes diferidos se detallan a continuación:

	Euros
Bonus diferido ejercicio 2017 (*)	39.866,67
Bonus diferido ejercicio 2018 (**)	102.000,00
Bonus diferido ejercicio 2019 (***)	157.000,00
Bonus diferido ejercicio 2020 (****)	154.050,00
Total importe diferido (Nota 22)	452.916,67
Efecto fiscal (25%)	113.229,17

(*) Importe a abonar durante el ejercicio 2021.
(**) Importe a abonar durante los ejercicios 2021 y 2022.
(***) Importe a abonar durante los ejercicios 2021, 2022 y 2023.
(****) Importe a abonar durante los ejercicios 2022, 2023 y 2024.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo del epígrafe "Activos fiscales – Diferidos" del activo del balance incluye 13.291,96 y 16.614,95 euros correspondientes a la deducción de parte del gasto por amortización del inmovilizado que no fue deducible fiscalmente en los ejercicios 2013 y 2014.

(v) Ejercicios Pendientes de Comprobación y Actuaciones Inspectoras

La Sociedad tiene sujetos a inspección por parte de las autoridades fiscales todos los impuestos que le son de aplicación desde el ejercicio 2016.

Debido a las diferentes interpretaciones que pueden darse a determinadas normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, para los ejercicios sujetos a inspección podrían originarse pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar objetivamente. No obstante, se estima que la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y que, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

(25) Partes Vinculadas

(a) Operaciones con sociedades de los Grupos BBVA y Societe Generale Group

El detalle de las operaciones realizadas, durante los ejercicios 2020 y 2019, con partes vinculadas, y de los saldos con dichas partes vinculadas, al cierre de dichos ejercicios, se indica a continuación:

	Euros			
	2020		2019	
	Grupo BBVA	Societe Generale Group	Grupo BBVA	Societe Generale Group
BALANCE:				
Activo				
Crédito a intermediarios financieros	297.582.643,77	2.617.252.797,73	33.089.282,76	2.109.769.765,86
Pasivo				
Deudas con intermediarios financieros	64.192.700,81	485.236,58	36.858.812,71	542.479,50
Depósitos en efectivo en garantía de operaciones	1.096.917.299,71	50.982.729,15	809.397.757,31	51.800.078,76
Periodificaciones	736.383,77	2.854.341,81	725.466,02	2.409.082,33
Patrimonio Neto				
Capital social	25.100.000,00	25.100.000,00	25.100.000,00	25.100.000,00
Prima de emisión	28.550.000,00	28.550.000,00	28.550.000,00	28.550.000,00
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Gastos				
Intereses y cargas asimiladas	1.339.710,65	5.881.706,86	5.532.654,34	3.661.331,40
Comisiones satisfechas	5.121.625,12	17.534.699,24	3.974.230,06	19.264.446,23
Gastos generales	2.525,37	-	2.520,00	-
Ingresos				
Intereses y rendimientos asimilados	3.869.369,63	2.883.386,85	2.441.855,15	22.396.147,96
Comisiones percibidas	7.598.521,99	1.075.059,85	7.336.479,17	38.300,06

(b) Operaciones con Miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneraciones por parte de la Sociedad en los ejercicios 2020 y 2019. Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 por el personal calificado como la Alta Dirección de la Sociedad han ascendido a 1.523.883,00 y 1.523.800,00 euros. Dicho importe corresponde únicamente a retribuciones de 6 miembros de la Alta Dirección que se registran íntegramente en el epígrafe "Gastos de Personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias, e incluye 134.433,33 euros (134.800,00 euros en 2019) correspondientes a la parte de la gratificación variable que, conforme se recoge en la política de remuneración de la Sociedad, ha sido abonada durante el ejercicio a tres miembros de la Alta Dirección, por haber continuado dichos empleados en la Sociedad en el momento del pago del bonus diferido, habiéndose registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existían anticipos o créditos concedidos ni garantías asumidas con los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Ningún miembro del Consejo de Administración es empleado de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existían obligaciones contraídas en materia de pensiones ni seguros de vida respecto a los miembros actuales o anteriores del Consejo de Administración. Los únicos compromisos en materia de pensiones con la Alta Dirección de la Sociedad corresponden a los premios por jubilación anticipada, en su condición de empleados de la Sociedad. La prima abonada por este concepto, en el ejercicio 2020, ha ascendido a 35.424,04 euros (43.244,34 euros en el ejercicio 2019), que se incluyen en la cuenta "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019 durante dichos ejercicios la Sociedad no ha tenido contratada ninguna póliza de responsabilidad civil de sus Administradores.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad estaba formado por 6 hombres. Por otro lado, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, la Alta Dirección de la Sociedad estaba formada por 6 hombres ninguno de los cuales forma parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Al cierre del ejercicio 2020, los Administradores de la Sociedad no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

(c) Operaciones con Otras Partes Vinculadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 existen personas jurídicas que entran dentro del concepto de partes vinculadas y que realizan con la Sociedad operaciones propias de una relación comercial normal con una entidad financiera, por importes no significativos, en condiciones de mercado.

(26) Información Medioambiental

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

(27) Honorarios de Auditoría

La empresa auditora KPMG Auditores, S.L. de las cuentas anuales de la Sociedad ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

	Euros	
	2020	2019
Por servicios de auditoría	44.700,00	39.716,45
Por otros servicios de verificación contable	8.340,00	8.217,44
Por otros servicios	20.700,00	25.679,50
	73.740,00	73.613,39

Los importes incluidos en el cuadro anterior incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2020, con independencia del momento de su facturación.

(28) Servicio de Atención al Cliente

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004 sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, el Consejo de Administración de BBVA, S.A., en sesión celebrada el día 23 de julio de 2004, aprobó que el Servicio de Atención al Cliente fuera único para todas las empresas del Grupo, así como el Reglamento para la Defensa del Cliente del Grupo BBVA.

En febrero de 2021 el Servicio de Atención al Cliente de BBVA ha publicado su Memoria Anual, en la que se recoge que no se ha registrado ninguna actividad referente a reclamaciones de clientes contra Altura Markets durante el ejercicio 2020. Debido a esto, no ha sido necesario dictar ningún tipo de decisión, recomendación o sugerencia. Asimismo, durante el ejercicio 2019 tampoco se recibió ninguna queja o reclamación

(29) Política y Gestión de Riesgos

La Sociedad mantiene la política de gestión de riesgos referida a la actividad que fue establecida por su Consejo de Administración en diciembre de 2003 y que se mantiene aún en vigor, incluso tras el cambio de forma jurídica de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tipos de Riesgo:

Riesgo de contratación: el mayor riesgo viene derivado de la contratación de órdenes por la Mesa de Contratación, como podría ser ejecutar una orden a un precio diferente, cambiar el sentido de la orden (compra en lugar de venta o viceversa), o similares circunstancias. La Sociedad tiene en vigor procedimientos para identificar, controlar, informar y gestionar los errores de manera rápida y eficaz. Se realiza un cuadre diario de las cuentas de error por parte del departamento de Riesgo Operacional y se elaboran informes de errores con periodicidad mensual desglosados por mercados, tipos de error etc. que se presentan regularmente tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Sociedad.

Riesgo operacional: se generan riesgos operacionales principalmente en las fases de transmisión de instrucciones o información, o realización de cálculos. Esto afecta a la correcta recepción y entendimiento de las instrucciones de los clientes, su correcta transmisión a los mercados, el adecuado entendimiento y ejecución por parte de éstos, y su imputación, tratamiento y liquidación correcta por los diferentes sistemas. Para minimizar estos riesgos, la Sociedad realiza una comprobación exhaustiva de las operaciones contra los datos de los clientes, mercados/cámaras y bancos.

La Sociedad realiza seguimiento y evaluación anual de su matriz de riesgos.

En la Sociedad existe un Comité de Riesgo Operacional que se encarga del seguimiento e implementación de medidas a tomar para la mitigación de los diferentes factores de riesgo operacional.

La Sociedad está adaptada a la metodología de Gestión de Riesgo Operacional del Grupo BBVA, a través de la matriz de riesgos "BUR (Base Única de Riesgos). Esta matriz está basada en EVRO y en la matriz de riesgos ya existente. Asimismo, se elabora una matriz con identificación de procesos y riesgos BUR específica para Tecnología.

Riesgo de insolvencia: la Sociedad no mantiene posiciones por cuenta propia, aunque tras su conversión en Sociedad de Valores puede, de forma accesoria, realizar algunas operaciones en nombre propio y realiza las inversiones de su propia tesorería y clientes de acuerdo a lo establecido en la OM 848/2005 con criterios conservadores, basados en la liquidez y la seguridad de la operación. Respecto a la operativa para clientes, los riesgos de insolvencia son diferentes según la operación que realice para su cliente sea de contratación y liquidación, exclusivamente de liquidación o exclusivamente de contratación.

Si la operación es de contratación y liquidación, o exclusivamente de liquidación, al actuar las cámaras de los diferentes mercados como contrapartida de las diferentes operaciones y liquidándose todas las operaciones en el día se limita el riesgo de insolvencia al tener depositadas las garantías exigidas por los mercados.

Cuando la operación que se realiza es exclusivamente de contratación, cediéndose la liquidación a otro miembro del mercado, la comisión es requerida para su pago, siendo éste el único caso en el que eventualmente se podría generar un riesgo de impago de facturas.

- Riesgo de cumplimiento relacionado con la prevención del blanqueo de capitales: el Órgano de Control Interno y Comunicación (OCIC) de la Sociedad ha venido desempeñando normalmente sus funciones como canal de coordinación interna y de enlace con el Servicio Ejecutivo de la Comisión para la Prevención de Blanqueo de Capitales e Infracciones Monetarias (SEPBLAC). Mensualmente se han venido enviando a SEPBLAC las declaraciones sistemáticas de operaciones, excepto en aquellos meses en los que no se ha registrado ninguna operación reportable. La Sociedad se somete de forma anual al Informe de Experto Externo sobre Prevención de Blanqueo de Capitales requerido por la normativa en vigor. El último informe fue redactado durante el ejercicio 2018, sin encontrarse ninguna incidencia ni debilidad significativa.

- Riesgo de interés y de tipo de cambio: pese a cambiar su forma societaria a Sociedad de Valores, la Sociedad no realiza operaciones por cuenta propia, más allá de las estrictamente necesarias relativas a la gestión de tesorería –operaciones que además se realizan en activos de alta liquidez y bajo riesgo, denominados en euros-, y, por tanto, tiene una exposición muy limitada a las variaciones de tipo de interés y de cambio.

(30) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. "Deber de Información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales:

	Días	
	2020	2019
Periodo medio de pago a proveedores	23	31
Ratio de operaciones pagadas	22	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	77	47

	Importe	
	2020	2019
Total pagos realizados	3.489.578,20	4.108.193,59
Total pagos pendientes	94.305,52	258.991,98

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en el epígrafe "Resto de pasivos" del pasivo del balance.

Se entiende por "Periodo medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

(31) Acontecimientos Posteriores al Cierre

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha producido ningún acontecimiento significativo que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas.

Anexo

Información de Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. para el cumplimiento del artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre ("Informe Anual de Empresas de Servicios de Inversión")

La presente información se ha preparado en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 192 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión.

a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Altura Markets, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, "la Sociedad") es una Empresa de Servicios de Inversión, que se constituyó el 14 de marzo de 2001. Con fecha 20 de diciembre de 2005, la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, adoptó por unanimidad el acuerdo de transformación de la Sociedad en Sociedad de Valores y, en consecuencia, de proceder a la modificación de los artículos 1 y 2 de los estatutos sociales. La escritura de transformación en Sociedad de Valores fue inscrita en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 15 de enero de 2008 y en el Registro Oficial de Sociedades y Agencias de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, "CNMV") con fecha 8 de febrero de 2008.

La actividad de la Sociedad está sujeta a lo establecido en el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, en el Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y demás entidades que prestan servicios de inversión y sus sucesivas modificaciones, así como en la normativa emanada de la CNMV.

Tal y como se define en el programa de actividades de la Sociedad, autorizado por la CNMV, a continuación se detallan los servicios de inversión que puede prestar la Sociedad:

1. Prestación de los siguientes servicios de inversión:

   a. La recepción y transmisión de órdenes de clientes en relación con uno o más instrumentos financieros.

   b. La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.

   c. La negociación por cuenta propia.

2. Realización de las siguientes actividades complementarias:

   a. Custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos financieros, incluidos la custodia y servicios conexos como la gestión de tesorería y de garantías y excluido el mantenimiento de cuentas de valores en el nivel más alto.

   b. Concesión de créditos o préstamos a inversores, para que puedan realizar una operación sobre uno o más de los instrumentos previstos en el artículo 2, siempre que en dicha operación intervenga la empresa que concede el crédito o préstamo.

   c. Los servicios de cambio de divisas relacionados con la prestación de servicios de inversión.

Los servicios de inversión y, en su caso, las actividades complementarias se prestan sobre todos los instrumentos financieros a que se refiere el artículo 2 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre.

Las actividades que integran el objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, en cualquiera de las formas admitidas en Derecho y, en particular, a través de la titularidad de acciones y participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio 2020 la actividad fundamental de la Sociedad ha consistido en la recepción, transmisión y ejecución de órdenes por cuenta de terceros sobre opciones y futuros, de renta variable, de renta fija, tipos de interés, materias primas y divisas, negociados en mercados organizados, tanto nacionales como extranjeros.

La Sociedad desarrolla toda su actividad en España.

b) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad, en el ejercicio 2020, ha ascendido a 25.122.998,92 euros.

En este sentido, se ha considerado como volumen de negocio, el margen bruto, según aparece en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad del ejercicio 2020.

c) Número de empleados a tiempo completo

De los 69 empleados con los que cuenta la Sociedad al cierre del ejercicio 2020, 69 empleados lo son a tiempo completo.

d) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a 13.711.198,32 euros.

e) Impuestos sobre el resultado

El impuesto sobre el resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2020, asciende a 3.420.448,20 euros.

f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

En el ejercicio 2020 la Sociedad no ha recibido subvenciones o ayudas públicas.

g) Rendimiento de los activos

El rendimiento de los activos de la Sociedad, al cierre del ejercicio 2020, calculado como el cociente entre su beneficio neto del ejercicio 2020 y el importe total de su activo al 31 de diciembre de 2020, es de 0,37%.

ALTURA MARKETS,
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Informe de Gestión

Entorno económico del ejercicio 2020

El año 2020 ha venido marcado de forma indeleble por el estallido de la pandemia de la COVID-19. Las consecuencias de esta crisis sanitaria han afectado al conjunto de economías mundiales, amenzando con extenderse a los próximos años. Los esfuerzos en investigación tendentes a la obtención de vacunas y remedios contra la enfermedad ofrecen sus primeros resultados, aunque en el momento del cierre del ejercicio se está lejos de controlar, y mucho más de erradicar, la pandemia.

La inevitable ralentización de la economía, provocada no sólo por los efectos propios de la enfermedad, sino por las medidas de confinamiento y control impuestas en diferentes grados por las autoridades, se ha refejado en las cifras de crecimiento negativo de la mayor parte de los países.

Como medida paliativa para disminuir el impacto de la crisis, los bancos centrales han adoptado medidas de estímulo de volumen y alcance sin precedente, sosteniendo en parte el tejido empresarial y productivo, y provocando una recuperación parcial de los mercados y de los indicadores económicos desde los puntos más bajos de la pandemia.

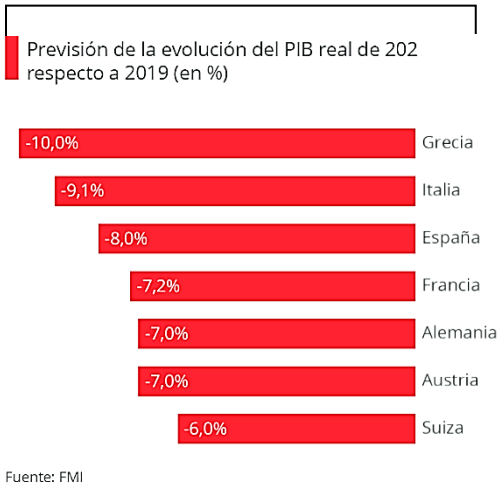

En este sentido, las medidas de *quantitative easing* han mantenido por un lado la actividad en los mercados financieros, y han servido para paliar los efectos del parón de actividad, reduciendo el impacto en el empleo y en la capacidad disponible para la recuperación.

Evolución de la Economía Española en 2020

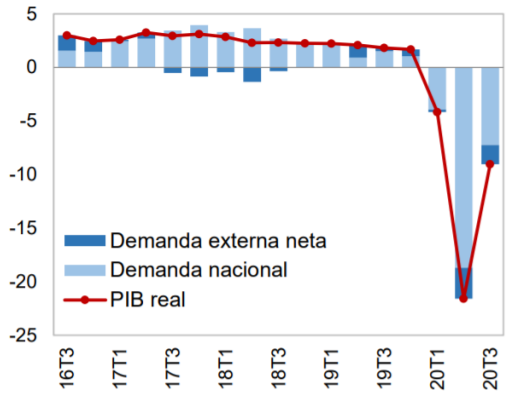

Fuente: CNTR.

Según el documento. *Síntesis de Indicadores Económicos, Diciembre 2020*, publicado por el Ministerio de Economía y Empresa (gráfico a la izquierda), el PIB español sufrió una brusca caída debida a los efectos de la pandemia, que se ha corregido en la segunda mitad del año, aunque aún se encuentra lejos de compensar la bajada inicial.

La actividad económica se vio sustancialmente afectada en los dos primeros trimestres, al implantarse las medidas más duras de confinamiento ciudadano y suspensión de actividades económicas, que excluían únicamente los servicios considerados "esenciales".

Incluso, tras el levantamiento progresivo de las restricciones, las sucesivas "oleadas" de contagios han impedido la vuelta a la actividad normal, con importantes restricciones aún en vigor sobre la movilidad ciudadana y sobre las condiciones de ejercicio de determinadas actividades económicas claves para el PIB español, como la hostelería.

El efecto sobre el empleo ha sido considerable, a pesar de las medidas de flexibilización adoptadas, y podría prolongarse en el tiempo incluso después de la finalización de la emergencia sanitaria. Según el portal "Statista" (gráfico de la derecha), distintos posibles escenarios durante los próximos años determinarán la gravedad de la evolución del desempleo en España.

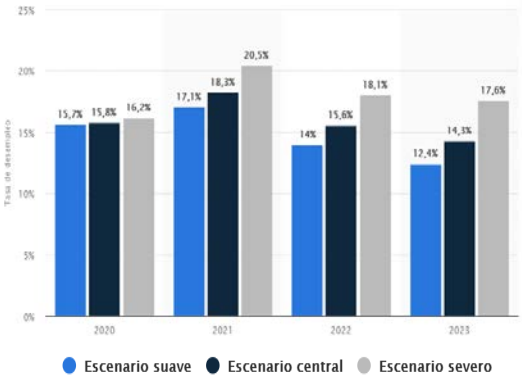

Actividades de la Sociedad en el ejercicio 2020

Altura, como entidad especializada en los servicios de ejecución, liquidación y transmisión de órdenes de clientes sobre derivados listados en mercados organizados, se ha visto fuertemente influenciada por la situación descrita tanto a nivel nacional como global.

El volumen de negocio ha sufrido grandes fluctuaciones, con fuertes incrementos durante los periodos de mayor inestabilidad, y meses menos favorables.

Resultado del ejercicio y evolución de la Sociedad

Con todo lo anterior, el ejercicio 2020 se ha cerrado con un resultado favorable neto de 13.711.198 euros, lo que supone un incremento aproximado del 1'4 % sobre el resultado de 2019.

Altura Markets sigue teniendo el carácter de una *joint venture* cuyo capital se distribuye al 50% entre sus accionistas, de acuerdo con el siguiente esquema:

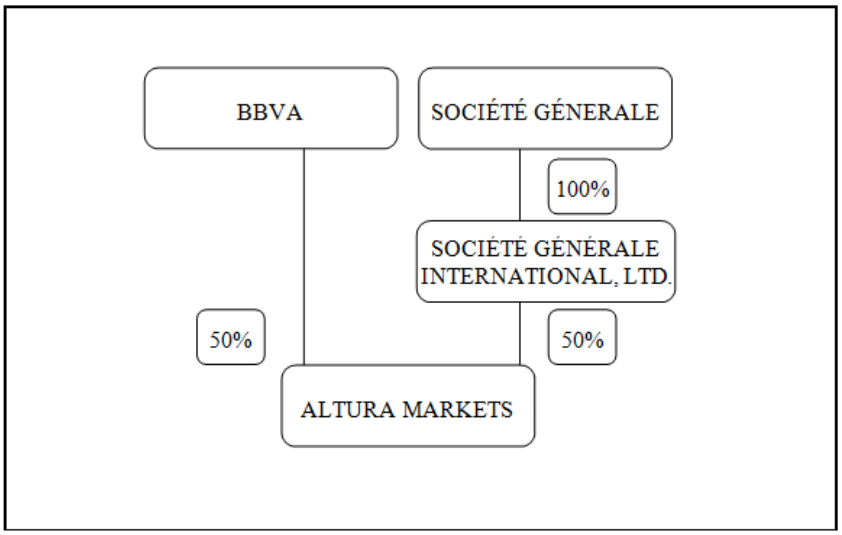

Análisis de la Actividad por Mercados

Por mercados, Eurex ha sido, como en ejercicios precedentes, el principal centro de negociación. Para los ingresos netos por comisiones, ha supuesto por encima del 46% del total (48% en 2019), a mucha distancia del mercado norteamericano CME, que ha sumado el 24'3%. El mercado local, MEFF, ha supuesto aproximadamente un 7% de los ingresos netos totales, consolidando la tendencia de Altura de basar una parte cada vez mayor de su negocio en los mercados internacionales.

Gráficamente, la distribución por mercados se refleja en este cuadro (elaboración interna):

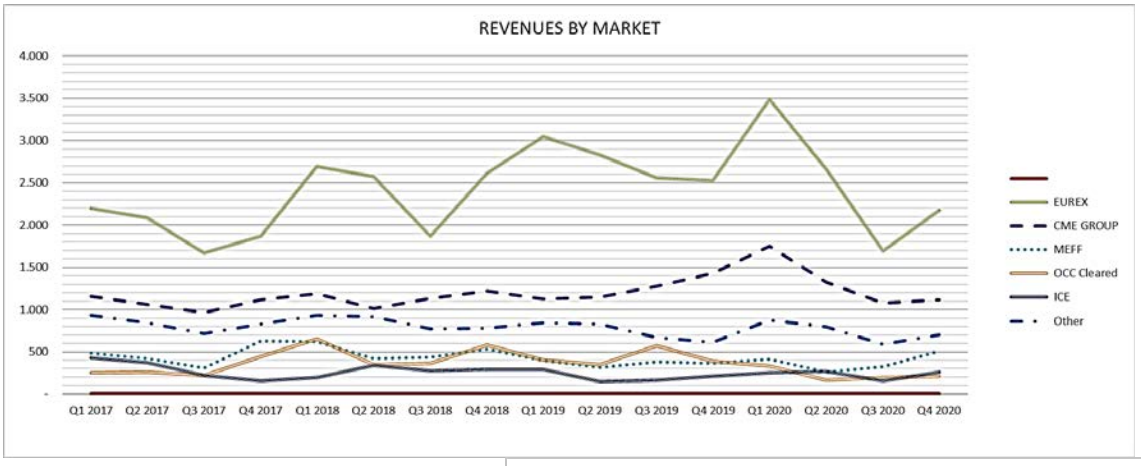

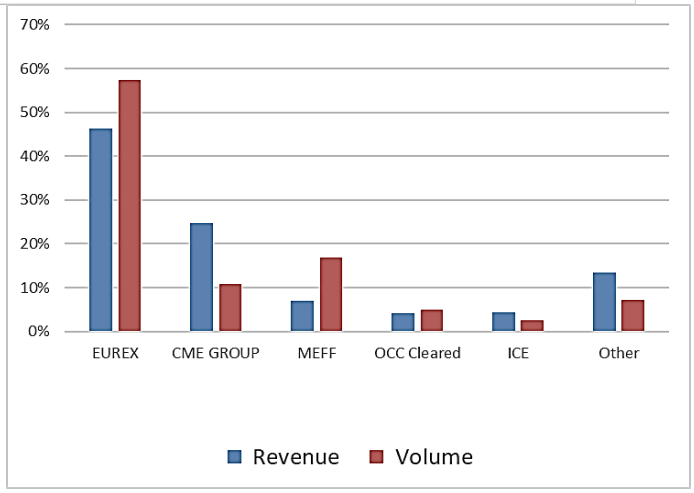

En términos de volumen de operaciones (gráfico de la derecha, elaboración interna), la situación es, como en años anteriores, ligeramente distinta a la comparación por ingresos, siendo MEFF el segundo mercado, decreciendo ligeramente la importancia de Eurex respecto del resto de mercados.

Diferenciando por la tipología de servicios ofrecidos, las comisiones derivadas de "servicios completos" (servicios tanto de ejecución como de liquidación de órdenes) han suuesto 13.538 miles de euros Un 59% del total).

El total generado por clientes que han solicitado exclusivamente sevicios de ejecución ha sido de 3.978 mles de euros (17%), y lo ingresos derivados exclusivamente de servicios de liquidación han llegado a 4.863 miles de euros (21%).

Otros servicios diversos han generado 384.000 euros, o aproximadamente un 2% del total.

Tipología de Clientes

El perfil de cliente buscado por la entidad se mantiene inalterado respecto de ejercicios anteriores, y sigue respondiendo básicamente a estos rasgos:

- Una entidad domiciliada en la Península Ibérica.

- Una entidad con domicilio en otros países terceros, que desea operar en derivados listados en el mercado español.

- Entidades pertenecientes a los grupos empresariales de clientes de Altura.

- Principalmente una entidad financiera supervisada por organismos reguladores y en un entorno jurídico homologable al marco normativo europeo.

Esta política de aceptación de clientes redunda en una significativa reducción del riesgo de contrapartida, favoreciendo el adecuado cumplimiento de las obligaciones de conocimiento del cliente y de monitorización de operaciones.

Como excepción a este perfil figura la prestación a clientes profesionales no financieros de servicios de ejecución y liquidación en derivados para la cobertura de sus actividades habituales en los mercados de *commodities*. Dentro de esta categoría se encuentran grandes empresas de mercados energéticos, y también pequeños profesionales que operan en mercados de materias primas con fines de cobertura. La política de Altura es la de ofrecer a estos clientes servicios para la cobertura de sus actividades principales.

Empleados

A 31 de Diciembre de 2020, la plantilla de Altura Markets se componía de 69 personas, con la siguiente distribución:

	Número de empleados			
	Directores		**Resto personal**	
	Hombres	**Mujeres**	**Hombres**	**Mujeres**
Dirección general	1	-	-	1
Operaciones	1	-	-	-
Atención al Cliente	-	-	4	4
Trade Processing	-	-	4	5
Facturación	-	-	1	1
Informática y Tecnología	-	-	3	1
Estadísticas Banco de España	-	-	2	-
Control Financiero	1	-	2	3
Tesorería	-	-	1	1
Unidades de Control	1	-	-	-
Cump. Normativo y PBC	-	-	1	1
Control de Riesgos	-	-	1	1
Control Interno	-	-	1	-
Clearing Sales	1		-	1

E-Business	-	-	2	-
SFG	-	-	-	2
Front Office	1	-	17	3
Total empleados fijos	**6**	**-**	**39**	**24**

Gestión del riesgo

A lo largo del ejercicio recién finalizado no se ha producido ninguna variación en el tipo de negocio de la entidad, por lo que siguen siendo válidos los análisis de riesgo vigentes:

Tipos de riesgo:

- Riesgo de contratación: el mayor riesgo viene derivado de la contratación de órdenes por la Mesa de Contratación, como podría ser ejecutar una orden a un precio diferente, cambiar el sentido de la orden (compra en lugar de venta o viceversa), o similares circunstancias. La Sociedad tiene en vigor procedimientos para identificar, controlar, informar y gestionar los errores de manera rápida y eficaz. Se realiza un cuadre diario de las cuentas de error por parte del departamento de Riesgo Operacional y se elaboran informes de errores con periodicidad mensual desglosados por mercados, tipos de error etc. que se presentan regularmente tanto a la Dirección como al Consejo de Administración de la Sociedad.

- Riesgo operacional: se generan riesgos operacionales principalmente en las fases de transmisión de instrucciones o información, o realización de cálculos. Esto afecta a la correcta recepción y entendimiento de las instrucciones de los clientes, su correcta transmisión a los mercados, el adecuado entendimiento y ejecución por parte de éstos, y su imputación, tratamiento y liquidación correcta por los diferentes sistemas. Para minimizar estos riesgos, la Sociedad realiza una comprobación exhaustiva de las operaciones contra los datos de los clientes, mercados/cámaras y bancos.

  El departamento de Riesgo Operacional realiza, dentro de sus responsabilidades anuales, una revisión y actualización del análisis de factores de riesgo operacional, el cual determina los controles y planes de mitigación que se llevarán a cabo durante el periodo anual. Existe un comité de riesgo operacional ("GRO"), que en sus reuniones trimestrales, analiza el avance de los planes de mitigación de los diferentes factores de riesgo establecidos en el plan anual y analiza las cifras y las causas de los quebrantos de Errores de Riesgo operacional.

  Durante el año 2020, Altura ha realizado su revisión anual, actualizando y evaluando, los riesgos y controles del cuadro de factores de riesgos críticos, dibujados en la Base Única de Riesgos de la compañía (metodología de Riesgo Operacional del Grupo BBVA). Asimismo se ha actualizado la información en la herramienta de Riesgo Operacional STORM implantada en el grupo BBVA.

- Riesgos de insolvencia: La Sociedad NO mantiene posiciones por cuenta propia. De forma accesoria, puede realizar algunas operaciones en nombre propio, regidas por la Política de Riesgos de Mercados de la entidad, y con el propósito de facilitar la ejecución de órdenes de los clientes, pero en ningún caso puede generar riesgo de mercado a la entidad. Así mismo, realiza las inversiones de su propia tesorería y clientes de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente y con criterios conservadores, basados en la liquidez y la seguridad de la operación.

Respecto a la operativa para clientes, los riesgos de insolvencia son diferentes según la operación que realice para su cliente sea de contratación y liquidación o exclusivamente de liquidación (Riesgo de Contraparte) y exclusivamente de contratación (Riesgo de impago de comisiones).

i. Riesgo de impago de comisiones: Cuando la operación que se realiza es exclusivamente de contratación, cediéndose la liquidación a otro miembro del mercado, la comisión es requerida para su pago, siendo éste el único caso en el que eventualmente se podría generar un riesgo de insolvencia por parte del cliente de contratación.
ii. Riesgo de contraparte: Riesgo de que el cliente de liquidación pueda incurrir en incumplimiento antes de la liquidación definitiva de los flujos de caja de la operación, sin embargo al actuar las cámaras de los diferentes mercados como contrapartida de las diferentes operaciones y liquidándose todas las operaciones en el día, se limita el riesgo de insolvencia al tener depositadas las garantías exigidas por los mercados. La entidad cuenta con un departamento de riesgo de contrapartida que pone límite a la operativa de los clientes y se encarga de vigilar los pagos de los depósitos de garantía de los clientes.

- Riesgo de interés y de tipo de cambio: Basado en la Política de Riesgos Mercado de la entidad, se establece que la Sociedad no realiza operaciones por cuenta propia que involucren riesgo de tipo de interés o de tipo cambio, más allá de las estrictamente necesarias relativas a la gestión de tesorería –operaciones que además se realizan activos de alta liquidez y bajo riesgo, denominados en euros-, y por tanto, tiene una exposición muy limitada a las variaciones de tipo de interés y de cambio.

- Riesgos relacionados con la Prevención del Blanqueo de Capitales. - Una vez implantadas las mejoras en los sistemas de registro y monitorización emprendidas el año anterior, Altura ha seguido agilizando los procedimientos internos y la coordinación entre departamentos. Durante el ejercicio se han realizado sesiones de formación para todo el personal de la entidad.

- Riesgos relacionados con la Prevención del Abuso de Mercado. - Altura continúa avanzando en el perfeccionamiento de sus herramientas de monitorización de actividades. Igualmente, se han realizado cursos de formación al personal relevante sobre aspectos relacionados con la prevención del abuso de mercado, y reforzado los procedimientos y políticas internas.

Adquisición de acciones propias

A fecha 31 de diciembre de 2020 la Sociedad no mantenía acciones propias en cartera.

Actividades de Investigación y Desarrollo

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Hechos posteriores

No se ha producido ningún hecho digno de mención entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de formulación de las cuentas anuales.

Perspectivas 2021

Como se ha mencionado anteriormente, a corto plazo el panorama social y económico en el que Altura deberá desempeñar sus actividades seguirá marcado por la evolución y, es de desear, superación de la pandemia del la COVID-19.

De acuerdo con el documento "Perspectivas Empresariales 2021" publicado por las Cámaras de Comercio, del que se han obtenido los gráficos a continuación, existe un cierto pesimismo respecto de la evolución de elementos claves de la economía, como son las ventas nacionales, las exportaciones, el empleo y la inversión.

Se espera una bajada de la actividad económica, especialmente en el mercado interior, compensada solamente por unas expectativas de crecimiento en las exportaciones

En una situación de incertidumbre, la experiencia y especialización en sus servicios ofrecidas por Altura constituyen un factor determinante para ayudar a sus clientes en sus estrategias de cobertura y crecimiento.

Basada en el apoyo y solvencia de sus accionistas, BBVA y SGIL, Altura cuenta con poder ofrecer el mejor servicio a sus clientes, aportando un alto valor añadido.

DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta la Secretaria del Consejo de Administración, Doña Pilar Lluesma Rodrigo para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración celebrada en Madrid el 31 de marzo de 2021, se adopta el acuerdo de formular las cuentas y el informe de gestión adjuntos de Altura Markets Sociedad de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020, los cuales forman parte integrante de este documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, un estado de flujos de efectivo, una memoria, dos anexos y un informe de gestión.

Todos los Sres. Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

31 de marzo de 2021

D. Jose Antonio Ordás Porras
Presidente del Consejo y Consejero

Dña. Pilar Lluesma Rodrigo
Secretaria del Consejo

D. Jose Enrique Concejo Diez
Consejero

D. Amaury de Villemandy
Consejero

D. Frank Borgel
Consejero

D. Ramón Martínez Sobrado
Consejero

D. Alexis Francis Thompson
Consejero